

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10332** ORDEN de 21 de abril de 1981 por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de alumnos de la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: El Consejo General del Poder Judicial, al que corresponde la selección y nombramiento de Jueces, según lo dispuesto en el artículo 2.º, 3.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, se ha dirigido a este Departamento interesando, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria décima del propio texto legal, la convocatoria de oposiciones para ingreso en la Carrera Judicial y como resulta igualmente necesario convocatoria similar para cubrir las plazas vacantes en la Carrera Fiscal, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Escuela Judicial de 27 de enero de 1968; en el Decreto 2350/1972, de 18 de agosto, y en la disposición adicional segunda del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio.

Este Ministerio, en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo General del Poder Judicial, en cuanto afecta a la Carrera Judicial y en desarrollo de su propia competencia, por lo que respecta a la Carrera Fiscal, ha tenido a bien convocar oposiciones para proveer 108 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, de las que se asignarán 54 a la Carrera Judicial y 54 a la Fiscal, en doble turno, restringido y libre, a celebrar separadamente las de cada uno, con arreglo a las siguientes normas:

#### I. TURNO RESTRINGIDO

Se proveerán por este turno nueve plazas para la Carrera Judicial y nueve para la Fiscal, equivalente a la sexta parte de las anunciadas, pudiendo concurrir los Jueces y Fiscales de Distrito que al 1 de octubre de 1981, hayan cumplido cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo y no tengan nota desfavorable en su expediente, reservándose para cada Cuerpo las plazas diferenciadas que se asignan a ambas Carreras.

#### II. TURNO LIBRE

Se proveerán por este turno 90 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, de las que se asignarán 45 a la Carrera Judicial y 45 a la Fiscal, que podrán incrementarse, en su caso, con las que resultan desiertas en la oposición restringida.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones por este turno deberán reunir los siguientes requisitos, referidos al día que termine el plazo de admisión de instancias: Ser español, mayor de veintiún años, Doctor o Licenciado en Derecho, tener la necesaria aptitud física, carecer de antecedentes penales, justificar una intachable conducta y no hallarse incurso en causas de incapacidad para el ejercicio de las funciones judiciales.

#### III. DISPOSICIONES COMUNES A AMBOS TURNOS

Primera.—Para poder ser admitido a la práctica de la oposición, los solicitantes manifestarán en sus instancias expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas anteriormente para cada turno y que se comprometen a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución.

A la instancia acompañarán recibo acreditativo de haber abonado en el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, pudiendo satisfacerse esa cantidad, en su caso, en la forma establecida por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. La indicada cantidad será devuelta a aquellos opositores que no fueren admitidos a la práctica de los ejercicios.

Asimismo, podrán unir a sus solicitudes cuantos documentos justifiquen méritos y servicios profesionales, certificaciones de estudios, premios ordinarios y extraordinarios, títulos facultativos, trabajos científicos publicados, etc.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias por conducto del Presidente de la Audiencia Territorial o Provincial a que corresponda su domicilio, dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los que residan en el extranjero, podrán presentar sus instancias en cualquier representación diplomática o consular de España.

Tercera.—Los Presidentes de las Audiencias remitirán las solicitudes recibidas, una vez expirado el plazo de presentación de las mismas y sin demora, al Director de la Escuela Judicial, quien las pasará al Ministerio de Justicia para que decida su admisión y publique las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. Los que se encuentren en este último caso, podrán formular reclamación en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de las expresadas listas en el «Boletín Oficial del Estado». Las reclamaciones presentadas serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva, la cual igualmente se publicará en el mencionado periódico oficial.

Cuarta.—Después de publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, se procederá a designar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, el cual estará presidido por el Presidente del Tribunal Supremo y formarán parte de él, en concepto de Vocales, el Fiscal General del Estado, el Director de la Escuela Judicial, un Profesor numerario de la misma, un miembro de la Carrera Judicial, otro de la Fiscal y uno del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia, quien actuará, además, como Secretario con voz y voto. Los miembros del Tribunal serán nombrados por el Consejo General del Poder Judicial o el Ministerio de Justicia, según su respectiva adscripción orgánica y funcional.

El Presidente del Tribunal Supremo podrá delegar en un Presidente de Sala del mismo Tribunal; el Fiscal general del Estado en un Fiscal general, y el Director de la Escuela Judicial en un Profesor numerario de la misma. En todos los casos las delegaciones deberán ser aprobadas por el Consejo General del Poder Judicial o el Ministerio de Justicia, según proceda.

Quinta.—El Tribunal no podrá actuar sin la presencia, al menos, de cinco de sus componentes. En caso de no hallarse presentes el Presidente o el Secretario, serán reemplazados con carácter meramente accidental, el Presidente por el Fiscal general del Estado o por el funcionario de las Carreras Judicial y Fiscal de mayor categoría o antigüedad en ellas de los que asistan a la sesión y el Secretario por el más moderno.

El Tribunal, previa citación con señalamiento de local, día y hora, hecho por orden del Presidente, se constituirá en el plazo más breve posible y dará cuenta de haberlo verificado al Consejo General del Poder Judicial y al Ministerio de Justicia.

Las resoluciones del Tribunal, salvo en lo que afecten a las calificaciones, que se regirán por lo establecido en la norma 10, serán inapelables y se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo en caso de empate, el del Presidente. Contra sus acuerdos se darán los recursos establecidos en la legislación vigente y estará facultado para resolver cuantos incidentes se planteen en las oposiciones que no estén especialmente previstos en esta convocatoria.

Por cada sesión que el Tribunal celebre se levantará un acta por el Secretario, que será leída al principio de la sesión siguiente y, hechas en su caso las rectificaciones que procedan, se autorizará con la firma del Secretario y el visto bueno del Presidente.

Sexta.—El Tribunal procederá al sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación en los ejercicios de cada turno. Dicho acto se celebrará previo señalamiento de local y hora, el día que se acuerde, publicando seguidamente en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva por el orden obtenido en dicho sorteo.

Séptima.—Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

#### Turno restringido

Los ejercicios de este turno serán tres:

1.º Escrito, de carácter teórico, que consistirá en desarrollar en el plazo de seis horas un tema de Derecho civil, otro de Derecho penal y otro de Derecho mercantil, sacados a la suerte del programa que para este turno restringido se publica como anexo de esta Orden.

2.º Escrito, de carácter teórico, que consistirá en desarrollar en igual plazo de seis horas un tema de Derecho procesal y Organización de Tribunales, otro de Derecho constitucional y administrativo y otro de Derecho social, igualmente del programa que para este turno se publica como anexo de esta Orden.

3.º Escrito, de carácter práctico, consistente en la redacción en el plazo máximo de dos horas de la resolución que deba recaer en una cuestión, de las que suelen conocer los Tribunales de Justicia, para los aspirantes al turno de Jueces y de una calificación también de un supuesto de los que conozcan las Audiencias Provinciales, para los aspirantes del turno de Fiscales, ambos casos sacados a la suerte entre un mínimo de cinco que hayan sido preparados con carácter inmediato y secreto por el Tribunal.

**Turno libre**

Los ejercicios de este turno serán tres:

1.º Oral, de carácter teórico, que consistirá en desarrollar durante una hora dos temas de Derecho civil, dos de Derecho penal y uno de Derecho mercantil, sacados a la suerte de entre los comprendidos en el programa que para este turno se publica como anexo a la presente convocatoria.

2.º Oral, también de carácter teórico, en el que los opositores habrán de contestar en el plazo de una hora a dos temas de Derecho procesal, uno de Organización de Tribunales, otro de Derecho social, otro de Derecho administrativo y otro de Derecho internacional privado, por el mismo orden que se indica, de los incluidos en el mismo cuestionario a que se refiere el apartado anterior.

3.º Escrito y de carácter práctico, que versará sobre la resolución, en el plazo máximo de dos horas, de un caso del que hayan conocido los Tribunales de Justicia, extraído a la suerte entre un mínimo de cinco, preparados con carácter inmediato y secreto por el Tribunal examinador.

Octava.—Para la práctica de los ejercicios se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª En los ejercicios teóricos y orales se tendrán en cuenta las normas siguientes:

a) Antes de comenzar su ejercicio, el opositor dispondrá de quince minutos para ordenar su exposición y ordenar por escrito, si así lo desea, un esquema o guión a la vista del Tribunal y en tiempo que podrá coincidir parcialmente con el examen del opositor anterior.

b) Cuando en alguno de los ejercicios el opositor haya de desarrollar dos temas de la misma materia, el Tribunal podrá dividir el cuestionario o programa de la misma en dos partes, o insacular, por separado, las bolas correspondientes a cada fracción de dicha materia.

2.ª En los ejercicios escritos los opositores podrán actuar según el prudente arbitrio del Tribunal y atendido el número de aquéllos, bien simultáneamente, bien en grupos y en el de carácter práctico, valerse de textos legales y colecciones de jurisprudencia, pero no de obras doctrinales ni de carácter exegético.

Novena.—Los ejercicios escritos se celebrarán a puerta cerrada, sin otra asistencia que la de los opositores y miembros del Tribunal. En sesión pública será leída por los opositores ante el Tribunal.

Los ejercicios orales tendrán lugar en sesión pública y cuando en atención a los dos primeros temas expuestos, apreciase la mayoría del Tribunal la manifiesta deficiencia del ejercicio podrá darlo por terminado e invitar al opositor a que se retire.

Diez.—La fecha, hora y lugar del comienzo del ejercicio se anunciará al menos con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que pueda ser anterior al 1 de octubre de 1981.

Cada uno de los ejercicios de la oposición será eliminatorio.

Previa deliberación a puerta cerrada, al terminar la sesión de cada día en los ejercicios orales, y cuando termine la lectura del escrito, el Tribunal decidirá por mayoría de votos emitidos abiertamente, y siendo de calidad el del Presidente, la aprobación o desaprobarción de cada opositor examinado. No podrá entrarse en la deliberación de los ejercicios de opositores que hubieran dejado de contestar en absoluto alguno de los temas o rúbricas de los mismos.

El número de puntos que podrá conceder cada miembro del Tribunal a los opositores aprobados será de uno a cinco por cada tema del primero y segundo ejercicio y de uno a cuatro por la totalidad del tercero. Las puntuaciones serán sumadas, sin incluir la más alta ni la más baja, dividiéndose el total que resulte, después de hecha esta deducción, por el número de Vocales asistentes cuyos puntos se hayan computado y la cifra del cociente constituirá la calificación.

Once.—En cada ejercicio habrá un solo llamamiento, quedando decaído de su derecho el opositor que no comparezca cuando le corresponda actuar, a menos que, con anterioridad a dicho acto, justifique suficientemente, a juicio del Tribunal, la imposibilidad de hacerlo, en cuyo supuesto será objeto de una nueva convocatoria al final del ejercicio de que se trate. Si la causa alegada fuera de enfermedad, el Tribunal podrá ordenar al Médico Forense de la residencia del opositor enfermo, compruebe la veracidad de la alegación.

Doce.—Se celebrará en primer lugar la oposición del turno restringido y una vez ultimada ésta, la del turno libre.

Terminados los ejercicios del turno restringido, el Tribunal hará pública la lista de aprobados, por orden de su puntuación total, diferenciando los que correspondan a la Carrera Judicial y a la Fiscal, elevando al Consejo General del Poder Judicial y al Ministerio de Justicia propuesta de los aprobados sin que puedan comprenderse en ellas mayor número de plazas de las convocadas por este turno.

Terminada la oposición del turno libre y verificada la calificación de los respectivos ejercicios, el Tribunal hará público en el cuadro de anuncios de la Escuela Judicial la lista de los aprobados por orden de puntuación total y señalará el plazo en el que deberá optar por una u otra Carrera, correspondiendo la preferencia al mejor número obtenido en la oposición. Transcurrido este plazo, el Tribunal elevará al Consejo General del Poder Judicial al Ministerio de Justicia la correspondiente pro-

puesta de los aprobados en este turno libre, sin que pueda comprenderse en ella mayor número que el de plazas convocadas.

Trece.—Los opositores incluidos en la propuesta del turno restringido, no vendrán obligados a acreditar las condiciones necesarias para concurrir a él, siendo suficiente su alegación, que será comprobada por el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia antes de ser incluido en la lista de admitidos.

Los opositores incluidos en la propuesta correspondiente al turno libre presentarán en el Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de aquéllas en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria; quienes, dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentaran su documentación, no podrán ingresar en la Escuela y quedarán anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de quien dependen, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Catorce.—Cumplidos los requisitos a que se refiere la norma anterior, el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Justicia, procederán a la aprobación de las propuestas, si lo estiman oportuno, y extenderán los nombramientos de los seleccionados. Los opositores correspondientes al turno libre que hayan sido seleccionados, ingresarán en la Escuela Judicial como alumnos, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas.

Quince.—Los opositores del turno restringido que hayan superado la prueba selectiva que se establece en esta convocatoria, una vez aprobada la propuesta formulada por el Tribunal calificador, podrán ser nombrados, por el orden de la calificación definitiva, para cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo respectivo y, previo cumplimiento de los trámites señalados en la legislación orgánica vigente, adquirirán la condición de funcionarios en propiedad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1981.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**PROGRAMA****TURNO LIBRE**

De los ejercicios primero y segundo de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial

**PRIMER EJERCICIO****Derecho civil**

Tema 1.º El Derecho civil español y su formación histórica. La codificación del Derecho civil español: Síntesis histórica y elementos que informan el Código Civil. Estructura y crítica del mismo. Leyes civiles especiales modificativas y complementarias.

Tema 2.º El Derecho común y los derechos regionales en España. Ambito de aplicación de los derechos regionales. Las compilaciones de Derecho civil de Alave y Vizcaya, Cataluña, Baleares, Galicia, Aragón y Navarra: Estructura y contenido.

Tema 3.º Las fuentes del Derecho: Concepto, naturaleza, clases, efectos y jerarquía normativa. La Ley: Concepto, naturaleza y clases. Procedimiento de elaboración.

Tema 4.º La costumbre como fuente del Derecho: Concepto, naturaleza, clases y valor jurídico. Los usos jurídicos. Prueba de la costumbre. Los tratados internacionales en la Constitución y en las Leyes.

Tema 5.º Los principios generales del Derecho: Concepto, naturaleza y posición jurisprudencial sobre los mismos. La Jurisprudencia: Concepto, naturaleza, requisitos y su vinculación para el Juez. Las sentencias del Tribunal Constitucional y su valor vinculante para los Tribunales. La doctrina científica.

Tema 6.º La aplicación de la Ley: Elección de las normas; examen de su constitucionalidad. Interpretación de las Leyes y demás normas jurídicas: Teorías acerca de ella y medios utilizados para realizarla. El problema de las lagunas de la Ley. La analogía. La equidad. La buena y fe y el fraude de Ley.

Tema 7.º La eficacia de las normas civiles en el tiempo. Entrada en vigor y término de su vigencia. Significación del Derecho transitorio: El problema de la retroactividad. Sistema de nuestro Código Civil: Disposiciones transitorias.

Tema 8.º La relación jurídica. El derecho subjetivo: Concepto, estructura y categorías. Adquisición, ejercicio, extensión, conservación, garantía y protección de los derechos.

Tema 9.º La persona y la personalidad: Concepto de una y otra. Los derechos de la personalidad. El comienzo de la pér-

sonalidad individual. Condición jurídica del «nondum conceptus» y del «nasciturus». Extinción de la personalidad. El problema de la comorriencia. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Tema 10. Circunstancias modificativas de la capacidad. Enfermedad física; enfermedad mental, prodigalidad; interdicción civil; concurso y quiebra; parentesco; estado religioso. La edad. Grados en relación con la capacidad.

Tema 11. Residencia y domicilio. La ausencia; Concepto medidas provisionales, ausencia declarada, declaración de fallecimiento.

Tema 12. La nacionalidad: Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española; la doble nacionalidad; capacidad de los extranjeros. La vecindad civil.

Tema 13. El Registro del Estado Civil; precedentes. Organización en España. Secciones del Registro. Hechos registrales en materia de estado civil. Distintas clases de asiento y sus requisitos. La prueba del estado civil.

Tema 14. Las personas jurídicas: Concepto y teorías. Clases de personas jurídicas. Capacidad de las mismas. Asociaciones, fundaciones y corporaciones. Su respectivo régimen jurídico en el Derecho positivo español. La iglesia católica y otros entes religiosos como personas jurídicas.

Tema 15. El objeto del Derecho. Las cosas: Concepto y clases. Los frutos: Concepto y clases. El patrimonio: Concepto y clases.

Tema 16. Hechos y actos jurídicos. El negocio jurídico: Concepto y clases. Negocios abstractos y negocios fiduciarios. Elementos esenciales del negocio jurídico. La voluntad y sus vicios. La simulación.

Tema 17. Elementos esenciales del negocio jurídico (continuación). El objeto y la forma del negocio jurídico. Elementos naturales del negocio jurídico. Elementos accidentales del mismo; la condición, el término y el modo.

Tema 18. El negocio jurídico (continuación). La representación en el negocio jurídico. Representación legal y representación voluntaria. La ratificación. Autocontratación.

Tema 19. El tiempo y su cómputo. La prescripción y sus clases. Consideración especial de la prescripción extintiva. Caducidad o decadencia de derecho.

Tema 20. Concepto y naturaleza de los derechos reales. Elementos característicos de los mismos en relación con los de obligación. Clasificación. El sistema de «numerus clausus», el de libre creación de derechos reales y relatividad de la distinción.

Tema 21. La posesión: Concepto, naturaleza jurídica y fundamento. Clases de posesión. Objeto de la posesión. La posesión de derechos.

Tema 22. La posesión (continuación). Adquisición y pérdida de la posesión. Efectos de la posesión; presunciones posesorias. La posesión de bienes muebles: Examen del artículo 464 del Código Civil. La protección del estado posesorio: Acciones posesorias.

Tema 23. El derecho de propiedad. Concepto y teorías que explican su fundamento. Orientaciones actuales en materia de propiedad. Contenido o facultades del domicilio: De libre disposición, de libre aprovechamiento y de exclusión. Especialidades de la propiedad derivadas del derecho urbanístico.

Tema 24. Protección del derecho de propiedad. La acción reivindicatoria: Concepto, caracteres y requisitos. La acción declarativa de la propiedad. La acción publiciana. La acción negatoria. Las acciones de deslinde y amojonamiento. La «actio ad exhibendum». «La actio aquae pluviae arcendae».

Tema 25. Las limitaciones del dominio: Teoría general y clasificación. Limitaciones institucionales: El abuso de derecho y los actos de emulación. Limitaciones a la facultad de excluir: El «ius usus incoqui». Limitaciones de utilidad privada: Examen de las llamadas «relaciones de vecindad». Las prohibiciones de disponer.

Tema 26. Modos de adquirir el dominio. Modos originarios: La ocupación. Modos derivativos. Teoría del título y el modo: Sistema del Código Civil. Examen de la tradición.

Tema 27. La accesión: Concepto, fundamento y clases. Reglas legales aplicables a la accesión continua natural y artificial en bienes inmuebles; la accesión de cosas muebles en sus manifestaciones de adjunción, comixión y especificación. La llamada accesión investida en la doctrina jurisprudencial.

Tema 28. La usucapción: Concepto, clases y disciplina legal. Las adquisiciones a «non domino». La usucapción en las compilaciones forales. Modos de perder el dominio: Rasgos generales del abandono y la revocación.

Tema 29. La comunidad de bienes y derechos en general. Rasgos generales de las comunidades hereditarias. Comunidades de aprovechamiento de pastos y leñas. La copropiedad: Concepto naturaleza y régimen en nuestro Código Civil.

Tema 30. La llamada propiedad horizontal: Concepto y naturaleza jurídica. Contenido. Administración. Extinción.

Tema 31. El derecho de usufructo: Concepto, caracteres y clases. Contenido; derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario en el usufructo normal o propio.

Tema 32. El derecho de usufructo (continuación). Constitución del usufructo. Extinción. Usufructos especiales. Derechos de uso y de habitación.

Tema 33. Servidumbres: Concepto, caracteres y clases. Constitución, régimen y contenido del derecho de servidumbre. Servidumbres personales y voluntarias.

Tema 34. Servidumbres (continuación). Las servidumbres legales: Régimen aplicable a las servidumbres de aguas, de

paso, de medianería, de luces y vistas, de desagüe de edificios y de distancias y obras intermedias.

Tema 35. El derecho real de censo: Concepto y caracteres en el Derecho español. Exposición de los artículos 1.605, 1.606 y 1.607 del Código Civil respecto de los censos enfiteúticos, reservativo y consignativo. El derecho de superficie: Concepto y naturaleza jurídica. Caracteres y elementos. Contenido. Extinción.

Tema 36. Los derechos reales de garantía. El derecho real de prenda: Concepto, constitución, contenido y extinción: Prenda especiales.

Tema 37. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento según la Ley de 16 de diciembre de 1954 y el Reglamento para su aplicación de 17 de junio de 1955 La anticresis.

Tema 38. La hipoteca: Concepto y caracteres. Clases de hipoteca. Cosas y derechos hipotecables, no hipotecables y susceptibles de hipoteca con restricciones. Extensión de la hipoteca. Efectos y extinción.

Tema 39. Los principios hipotecarios y su reflejo en el sistema registral español: Inscripción, consentimiento, presunción de exactitud registral; especialidad, legalidad, tracto sucesivo y prioridad.

Tema 40. Títulos inscribibles: El artículo 2.º de la Ley Hipotecaria. Concepto formal del título, examen del artículo 33 del Reglamento Hipotecario. Requisitos generales de los títulos, los artículos 3.º y 4.º de la Ley Hipotecaria. Documentos no inscritos; problemas que plantea el artículo 313 de la Ley Hipotecaria.

Tema 41. La fe pública registral y su ámbito. El tercero hipotecario; su significación y protección en el sistema inmobiliario español; examen del artículo 34 de la Ley Hipotecaria. La prescripción y el Registro de la Propiedad; breve examen del artículo 36 de la Ley Hipotecaria.

Tema 42. La anotación preventiva. La clasificación de las anotaciones. Particularidades de la anotación de demanda; delegados y de créditos refaccionarios. Conversión de anotación en inscripción. El asiento de presentación y la cancelación: Concepto y efectos.

Tema 43. El retracto legal y sus supuestos conforme al Código Civil y Leyes especiales. Retracto convencional: Su régimen jurídico.

Tema 44. La obligación, evolución histórica y posición del Código Civil español. Clasificación de las obligaciones. Las fuentes de las obligaciones: Doctrina tradicional y moderna. Posición del Código Civil. El problema de la voluntad unilateral como fuente de las obligaciones.

Tema 45. La obligación natural: Evolución del concepto y posición del Código Civil español. Las obligaciones unilaterales y recíprocas, mancomunadas y solidarias: Concepto, naturaleza y efectos de cada una de ellas.

Tema 46. Concepto, naturaleza y efectos de las obligaciones divisibles e indivisibles; alternativas y facultativas. Obligaciones condicionales y a plazo. Obligaciones con cláusula penal.

Tema 47. Cumplimiento normal de las obligaciones. El pago: Requisitos. Formas especiales de pago; imputación de pagos; pago por cesión de bienes; pago por subrogación. El ofrecimiento de pago y la consignación.

Tema 48. Cumplimiento anormal de las obligaciones. La mora, la culpa, el dolo, el caso fortuito y la fuerza mayor. Consecuencias del incumplimiento imputable al deudor; la indemnización de daños y perjuicios.

Tema 49. Protección del crédito. Medidas de garantía. Medidas de conservación: Las acciones subrogatorias, revocatorias y directa. Medidas de ejecución: El concurso de acreedores en su aspecto sustantivo.

Tema 50. La transmisibilidad activa y pasiva de las obligaciones; posición del Derecho español. La cesión de derechos y acciones: Diferencia con otras figuras afines; constitución y efectos; cesiones especiales. La asunción de deuda.

Tema 51. Extinción de las obligaciones: Sus causas. La compensación; la novación; la remisión o condonación; la confusión y la imposibilidad de la prestación.

Tema 52. El contrato: Concepto y sistemas de contratación. El principio de autonomía de la voluntad y sus limitaciones; las llamadas condiciones generales de los contratos: Los contratos de adhesión, los normados y los normativos. Idea general de los requisitos de los contratos, con especial atención al examen de la causa.

Tema 53. Generación perfección y consumación del contrato. Efectos generales del contrato. Irrevocabilidad y sus excepciones. El problema de la alteración de las cláusulas del contrato: Tendencias doctrinales, legislativas y jurisprudenciales.

Tema 54. La interpretación de los contratos en la Ley y en la doctrina legal. Clasificación de los contratos. El contrato preliminar o precontrato. Las estipulaciones en favor de tercero.

Tema 55. Ineficacia de los contratos. Nulidad, anulabilidad, rescisión y resolución: Sus causas, caracteres y efectos. Características de las acciones correspondientes. La confirmación. de los contratos: Requisitos y efectos.

Tema 56. Los contratos en particular. La compraventa: Concepto y naturaleza; el problema de la transmisión del dominio y de la doble venta en este contrato. Clases de compraventa. Elementos personales, reales y formales.

Tema 57. La compraventa (continuación). Obligaciones del vendedor: Conservación y entrega de la cosa vendida; teoría de los riesgos; especial examen del saneamiento en sus distintas manifestaciones. Obligaciones del comprador.

Tema 58. La promesa de venta y el contrato de opción. Compraventas civiles especiales: Examen particular de la compraventa de cosa ajena y de la venta con reserva de dominio. La permuta; su régimen jurídico.

Tema 59. La donación: Concepto y clases. Elementos personales, reales y formales: Efectos. Estudio especial de la donación remuneratoria y su naturaleza en la doctrina española. La revocación de donaciones. Reducción de donaciones.

Tema 60. El contrato de arrendamiento de cosas, su régimen en el Código Civil. Los arrendamientos urbanos: Ambito de aplicación de la Ley especial. Naturaleza de los derechos en ella regulados. Tiempo de duración de los contratos: Excepciones a la prórroga.

Tema 61. El contrato de arrendamientos urbanos (continuación). El subarriendo, la cesión y el traspaso de viviendas y locales. La renta y su revisión: Principios generales. Causas de resolución del contrato de arrendamiento. Causas de resolución del subarriendo.

Tema 62. La legislación especial en materia de arrendamiento de fincas rústicas: Principios inspiradores y exposición sistemática de sus normas fundamentales. La aparcería: Régimen de este contrato en la Ley de Arrendamientos Rústicos. El arrendamiento parciario. El acceso del arrendatario y del aparcerero a la propiedad.

Tema 63. Arrendamiento de servicios y de obra: Sus diferencias. Contrato de Empresa. Los contratos de transporte y edición.

Tema 64. Contrato de préstamo de uso y de consumo: El comodato. El precario. El mutuo según el Código Civil y la legislación especial sobre préstamos usurarios.

Tema 65. El contrato de mandato: Concepto, clases, elementos y efectos. Extinción.

Tema 66. El contrato de sociedad: Concepto y naturaleza. Clases. Constitución: Elementos personales, reales y formales. Contenido; derechos y obligaciones de los socios, sociedad y acreedores, administración. Extinción del contrato.

Tema 67. El contrato de depósito: Concepto, clases y regulación legal de cada una de ellas en el Código Civil. El contrato de hospedaje.

Tema 68. El contrato de fianza: Concepto, caracteres y especies. Constitución. Efectos de la fianza entre fiador y acreedor, entre el deudor y el fiador y entre fiadores. Extinción.

Tema 69. La transacción y el compromiso. Los contratos aleatorios. Los contratos de juego, apuesta y renta vitalicia; su regulación en el Código Civil.

Tema 70. Los «cuasi» contratos: Concepto histórico y actual. Examen especial del pago o cobro de lo indebido y de la gestión de negocios ajenos sin mandato. El enriquecimiento injusto en la legislación y la jurisprudencia española.

Tema 71. Las obligaciones nacidas de culpa extracontractual: Concepto y fundamento. Su tratamiento en el Código Civil. El daño moral. La responsabilidad objetiva: Concepto, fundamento y criterio de nuestro derecho positivo.

Tema 72. El derecho de familia: Concepto, naturaleza y clases. El matrimonio: concepto y naturaleza. Sistemas matrimoniales. Sistema del Código Civil y de la legislación posterior.

Tema 73. El matrimonio canónico. Requisitos previos, simultáneos y posteriores. Impedimentos: Su dispensa. Matrimonios canónicos de excepción.

Tema 74. Matrimonio civil: Historia, requisitos y forma. Formas excepcionales. La prueba del matrimonio en nuestro Derecho positivo.

Tema 75. Efectos del matrimonio en orden a las relaciones personales. Derechos y deberes recíprocos de los cónyuges. Régimen patrimonial: Administración de la sociedad conyugal. Facultades comunes y limitaciones a las facultades de cada cónyuge. Valor de los actos celebrados sin el consentimiento conjunto de los cónyuges.

Tema 76. Regímenes matrimoniales. Sistema del Código Civil. Capitulaciones matrimoniales: Requisitos, limitaciones y alteración. Peculiaridades más destacadas de las capitulaciones en las compilaciones forales.

Tema 77. Las donaciones por razón de matrimonio en el Código Civil y en las legislaciones forales. La dote: Noticia histórica y especialidades en las compilaciones forales.

Tema 78. Los bienes propios del marido y de la mujer y su régimen. La comunidad de bienes en el matrimonio: Sus variedades en el Derecho común y las legislaciones forales.

Tema 79. La sociedad de gananciales: Concepto y naturaleza jurídica. Constitución. El problema de su renunciabilidad. Bienes rivativos y bienes gananciales. Cargas y obligaciones de la sociedad ganancial.

Tema 80. La sociedad de gananciales (continuación). La administración de la sociedad ganancial. La disposición de bienes gananciales: La disolución y liquidación de la sociedad ganancial.

Tema 81. La separación de bienes: Concepto y clases. La separación convencional. La separación legal: Concepto y efectos. La separación judicial: Casos en que procede y efectos. Consecuencias de la reconciliación. La separación de los bienes en las compilaciones de Baleares, Cataluña y Navarra.

Tema 82. La nulidad del matrimonio, el divorcio y la separación de cónyuges: Doctrina canónica y civil. Efectos de la sentencia.

Tema 83. La filiación: Su concepto. La distinción histórica entre filiación legítima e ilegítima. Las distintas clases de hijos

en el Código Civil y sus derechos respectivos. La prueba de la filiación: Presunciones y prueba.

Tema 84. El reconocimiento y la investigación de la paternidad: Su evolución histórica. Posición actual de la Constitución y el Código Civil. Acciones de reclamación de estado y de impugnación. Otras acciones. Valor de las sentencias en materia de filiación.

Tema 85. La patria potestad: Concepto y carácter actual. La patria potestad en el Código Civil español: Sujetos; contenido personal y patrimonial. Extinción y suspensión. La emancipación: Concepto, clases y efectos. La habilitación de edad. La patria potestad en las compilaciones forales.

Tema 86. La adopción: Concepto y orientaciones en el Derecho comparado actual. Normas generales que regulan la institución en el Código Civil español en orden a los elementos, requisitos, efectos y extinción de la adopción.

Tema 87. La deuda alimenticia entre parientes: Concepto y fundamento. Clases de alimentos. Caracteres de la deuda alimenticia. Personas obligadas a darse alimentos. Orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos. Cuantía. Formas de cumplimiento de la prestación alimenticia. Extinción.

Tema 88. La tutela: Concepto y sistema del Código Civil. Clases de tutela. El tutor: Derechos y obligaciones; incapacidades; excusas y causas de remoción.

Tema 89. La tutela (continuación). El protutor: Nombres y funciones. El Consejo de Familia: Concepto y origen histórico. Constitución y funcionamiento. La intervención judicial en la tutela. Extinción de la tutela y del Consejo de Familia. Régimen de la tutela en la compilación aragonesa.

Tema 90. La sucesión «mórtis causa»: Concepto, fundamento y clases. La herencia: Concepto. El heredero: Concepto y diferencias con el legatario. El derecho hereditario: Concepto y elementos. Situaciones en que puede encontrarse la herencia: La herencia vacante.

Tema 91. La apertura de la sucesión: Vocación hereditaria y delación de la herencia. Adquisición de la herencia: Sistemas. La aceptación de la herencia: Condiciones y efectos. El beneficio de inventario y el derecho de deliberar. La repudiación de la herencia.

Tema 92. Las reservas en general; concepto y clases. La reserva ordinaria: Fundamento, naturaleza, elementos, efectos y extinción. La reserva lineal: fundamento, naturaleza, elementos, efectos y extinción.

Tema 93. La partición de la herencia; naturaleza y caracteres. Personas legitimadas para pedir la partición. Especies de partición. Partición judicial. Partición extrajudicial. Partición arbitral.

Tema 94. La partición (continuación). Operaciones que comprende la partición: Orden general. Examen especial de la colación. Efectos de la partición. Pago de deudas hereditarias. Nulidad, rescisión y modificación de las particiones. Suspensión de la partición cuando la viuda queda encinta. Protección del derecho hereditario: La acción de petición de herencia.

Tema 95. Sucesión testamentaria: Concepto y fundamento. El testamento: Noción y caracteres. Clases de testamento. Capacidad para testar. Capacidad, prohibiciones e indignidad para suceder.

Tema 96. Testamento abierto: Concepto. Requisitos en relación con el Notario autorizante, con el testador y con los testigos. Formalidades del otorgamiento y autorización. Especialidades del testamento abierto en las compilaciones forales.

Tema 97. Testamento cerrado: Concepto y naturaleza. Capacidad para su otorgamiento y solemnidades que requiere. Testamento ológrafo. Requisitos de capacidad y forma.

Tema 98. Formas especiales de los testamentos comunes: Del loco, del sordo, del mudo y del sordomudo, del ciego, en lenguas extranjeras, en peligro inminente de muerte y en caso de epidemia. Testamentos especiales: Militar, marítimo y otorgado en país extranjero. El testamento sacramental en Cataluña. El testamento ante el párroco y ante testigos en Navarra. El testamento «il buruco» y por Comisario en Alava y Vizcaya.

Tema 99. Ineficacia de los testamentos: Generalidades. Nulidad: Sus causas y efectos. Caducidad. Revocación: Sus formas y efectos. Las cláusulas «ad cautelam». Ineficacia de los testamentos en Cataluña.

Tema 100. La institución de heredero. Requisitos, forma y modalidades que pueden afectar a la institución. Efectos. Derecho de transmisión y derecho de acrecer. Particularidades más salientes de la institución de heredero en las compilaciones.

Tema 101. Las sustituciones hereditarias en Derecho común: Concepto y especies. Sustitución vulgar. Sustitución pupilar. Sustitución ejemplar. Sustitución fideicomisaria. El llamado fideicomiso de residuo. Breve idea de la sustitución hereditaria en las compilaciones forales.

Tema 102. El legado: Concepto y naturaleza. Clases de legados. Aceptación, adquisición y renuncia del legado. Efectos del legado. Orden de preferencia entre legatarios. Extinción de los legados. Sucinta idea de los legados en el Derecho compilado.

Tema 103. La interpretación de las disposiciones testamentarias. Ejecuciones testamentarias. El albaceazgo. Clases de albaceas. Facultades, obligaciones, prohibiciones y plazo para desempeñar su cometido. El comisario contador partidor y su cometido. Ejecución del testamento por los herederos.

Tema 104. La sucesión forzosa: Sistemas, concepto y naturaleza de la legítima. Sistema vigente en el Código Civil español. Reglas generales sobre la inviolabilidad y fijación de la legítima.

Tema 105. Legítima de los hijos y descendientes. Legítima de los padres y ascendientes. El derecho de reversión de los ascendientes. Derechos del cónyuge «superstite» como legitimario. Especialidades y problemas de la sucesión forzosa en las legislaciones forales.

Tema 106. La mejora: Concepto y naturaleza. Promesa de mejorar o no mejorar. Clases de mejora. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Efectos de las mejoras. Extinción. Idea del derecho de labrar y poseer en la compilación de Derecho civil de Galicia.

Tema 107. Desheredación: Concepto. Personas que pueden desheredar y ser desheredadas. Requisitos formales de la desheredación. Causas legales de desheredación. Efectos. La preterición: Concepto, requisitos e efectos. La acción de suplemento de legítima.

Tema 108. La sucesión intestada: Concepto, naturaleza y caracteres. Fundamento de la misma. Sistemas legislativos en orden a la delación de esta sucesión. Sistema del Código Civil. Orden general de llamamientos en la sucesión intestada del Derecho común: Líneas, órdenes y grados. El derecho de representación en la sucesión intestada.

Tema 109. La sucesión intestada (continuación). Sucesión en línea recta descendente y ascendente. Sucesión en línea colateral. La sucesión del cónyuge viudo. La sucesión del Estado. Órdenes de llamamientos y modos de suceder abintestato en los Derechos compilados.

Tema 110. La sucesión contractual: Pactos sucesorios: Concepto. Fundamentos y crítica de esta institución. Variedades de los pactos sucesorios. Posición del Código Civil y de las Compilaciones forales. La sucesión extraordinaria o excepcional: Posición del Código Civil en orden a las vinculaciones. Títulos nobiliarios y Grandezas de España. La sucesión de los patrimonios familiares.

#### Derecho penal

Tema 1. Concepto del Derecho penal: Su naturaleza. Contenido propio del Derecho penal. Ciencias auxiliares.

Tema 2. Las Escuelas penales: Características fundamentales y representantes de la Escuela clásica, correccionalista, positiva, crítica y sociológica. Las modernas tendencias. Breve exposición de la Ciencia penal española.

Tema 3. La historia del Derecho penal español. Sintética exposición de las circunstancias históricas y principios inspiradores de los distintos Códigos penales promulgados. El Código Penal vigente: Su estructura, contenido y principios que lo informan. Principios que inspiran el proyecto de Ley Orgánica del Código Penal.

Tema 4. La teoría de las fuentes en Derecho penal. El principio de legalidad. Su evolución histórica y su fundamento: Su consagración en Derecho español. La interpretación de las Leyes penales. La analogía. Los conflictos aparentes de Leyes penales y modo de resolverlos.

Tema 5. La Ley penal en el tiempo: Vigencia y derogación. El principio de retroactividad de las Leyes penales: Sus excepciones. Examen de esta cuestión en la doctrina y en Derecho español. Tiempo y lugar del delito.

Tema 6. La Ley penal en el espacio. Criterios de la doctrina en este punto. El principio de territorialidad como regla general: Ambito de aplicación en la legislación española. Excepciones al principio: Principio de personalidad y supuestos en que se aplica. El principio real o de defensa y su reflejo en la legislación patria. El principio de universalidad o de comunidad de intereses y la represión penal internacional. El auxilio judicial y la eficacia de las sentencias penales extranjeras.

Tema 7. La extradición, su fundamento y clases. Las fuentes de la extradición activa y pasiva en la legislación española. Principios que inspiran la regulación de la extradición desde el punto de vista del delito, del delincuente, de la pena y de las garantías procesales, de acuerdo con los Tratados Internacionales y de la Ley de 26 de diciembre de 1958.

Tema 8. Concepto del delito. Nociones filosóficas, sociológicas y jurídicas del delito. Concepto del delito en el Código Penal español.

Tema 9. El delito como acción: Concepto causal y final de la acción. Las formas de la manifestación de voluntad: Acción, omisión y comisión por omisión. La relación de causalidad y la doctrina jurisprudencial al respecto. El resultado.

Tema 10. El delito como acción antijurídica: La antijuridicidad penal, sus clases y contenido. La tipicidad, su valor funcional y sus conexiones con la antijuridicidad. Análisis del Código Penal español en relación con estas cuestiones.

Tema 11. El delito como acción culpable: El concepto psicológico y el concepto normativo de la culpabilidad. La imputabilidad como presupuesto o elemento de la culpabilidad. Cuestiones terminológicas: Imputabilidad, culpabilidad y responsabilidad. La base filosófica de la responsabilidad penal y posiciones de las doctrinas en torno a ella. La culpabilidad en el Código Penal.

Tema 12. El dolo: Concepto, estructura y clases, con especial referencia al dolo eventual. El dolo en la legislación y jurisprudencia españolas.

Tema 13. La ignorancia y el error como causas excluyentes del dolo: Sus clases. El error de tipo y sobre las circunstancias: Sus clases y efectos. La «aberratio» y sus formas. El error de derecho y el error de prohibición: Su tratamiento jurídico en la doctrina y la jurisprudencia.

Tema 14. La culpa: Concepto y doctrinas sobre su fundamento y naturaleza. Las clases de culpa. El delito preterintencional y su tratamiento en el Código Penal y la jurisprudencia. El caso fortuito.

Tema 15. La clasificación de las infracciones punibles. Por su gravedad: El problema de la diferenciación entre delitos y faltas en la doctrina y la legalidad española. Por el móvil: Delitos comunes, delitos políticos, delitos sociales y delitos terroristas: criterios para su distinción y tratamiento penal. Otras clasificaciones de los delitos desde el punto de vista de la acción, de su contenido de antijuridicidad, de su estructura típica, de su culpabilidad y de su perseguibilidad.

Tema 16. El sujeto activo del delito. Personas singulares. El problema de la responsabilidad de las personas jurídicas. Examen de esta cuestión en la doctrina, en las legislaciones positivas y en el Derecho español histórico y vigente. El sujeto pasivo del delito. El objeto del delito: Objeto material y objeto jurídico del delito.

Tema 17. Las llamadas circunstancias eximentes en el Código Penal español: Criterios doctrinales para su clasificación. La legítima defensa: Naturaleza y fundamentos doctrinales. Bienes jurídicos defendibles. Requisitos legales. La legítima defensa de parientes y la de extraños. La legítima defensa putativa y el exceso en la defensa.

Tema 18. El consentimiento del ofendido y sus problemas en la legislación penal española. El ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes como causa de justificación. Ejercicio legítimo de oficio o cargo. Consideración especial de los problemas de tratamiento médico-quirúrgico y las lesiones en los deportes.

Tema 19. El estado de necesidad: Su concepto y fundamento. Naturaleza jurídica de la eximente según el valor de los bienes en conflicto. Requisitos legales del estado de necesidad. El estado de necesidad putativo. El hurto necesario o famélico.

Tema 20. Las causas de inculpabilidad. La inexigibilidad de otra conducta como causa genérica de inculpabilidad. La obediencia debida. Su naturaleza y requisitos en la doctrina y la jurisprudencia. La fuerza irresistible y el miedo insuperable: Naturaleza respectiva y elementos.

Tema 21. La enfermedad mental. Su tratamiento en el Código Penal y decisiones jurisprudenciales sobre sus requisitos como eximente. El trastorno mental transitorio. La menor edad y la sordomudez como causas de inimputabilidad: Su tratamiento en el Código Penal.

Tema 22. La embriaguez: Sus clases. Condiciones y efectos de la embriaguez como eximente y como atenuante, en nuestro Derecho positivo y en las declaraciones jurisprudenciales. El alcoholismo y las toxicomanías: Su tratamiento penal. La cuestión de las «acciones liberae in causae».

Tema 23. Las denominadas eximentes incompletas y su régimen en la legislación y jurisprudencia española: Especial referencia a la aplicación de la circunstancia primera del artículo 9.º a la enajenación mental y el trastorno mental transitorio. La menor edad como atenuante. Las atenuantes por analogía.

Tema 24. El móvil del delito y sus efectos penales. Examen de la atenuante séptima del Código Penal. Las atenuantes de vinculación próxima de una ofensa, provocación y arrebató: Análisis, relaciones y matices diferenciales. El arrepentimiento espontáneo: Sus requisitos legales y jurisprudenciales.

Tema 25. Las circunstancias agravantes: Clasificación según su naturaleza. La agravante de alevosía: Concepto histórico actual: Su naturaleza y elementos, conforme a la doctrina jurisprudencial en torno a ella. El abuso de superioridad y el auxilio de gente armada y sus diferencias con la alevosía. Aprovechamiento del carácter público: Notas diferenciales con el abuso de superioridad.

Tema 26. Circunstancias agravantes (continuación). La premeditación: Sus elementos definidores. Efectos de la premeditación condicionada. La agravante de precio y los problemas sobre su aplicación bilateral: Relaciones con la alevosía y la premeditación. Veneno, incendio, explosión, estragos: Su problemática.

Tema 27. Circunstancias agravantes (continuación). El ensañamiento. Requisitos objetivos y subjetivos. Abuso de confianza: Fundamentos de la agravante y supuestos de aplicación según la doctrina del Tribunal Supremo. Astucia, fraude o disfraz. La publicidad: Fundamento y supuestos en que no es aplicable como genérica.

Tema 28. Circunstancias agravantes (continuación). Ocasión de calamidad o desgracia. Las agravantes de nocturnidad, despoblado y cuadrilla: Declaraciones jurisprudenciales en torno a su aplicación. Las agravantes de ejecutar el hecho con ofensa de autoridad o desprecio de condiciones personales o locales. El parentesco como circunstancia mixta: La doctrina jurisprudencial sobre su aplicación.

Tema 29. Circunstancias de agravación (continuación). La reincidencia: Concepto y clases. La reiteración en el Código español. La reincidencia y su definición legal: Concepto y efectos de la doble reincidencia. Tratamiento de los delincuentes habituales. La rehabilitación, sus condiciones y efectos. El problema de la prescripción de la reincidencia.

**Tema 30.** El delito como acción punible: La punibilidad y su naturaleza. Las causas excluyentes de la punibilidad: Las condiciones objetivas de punibilidad y los requisitos de perseguibilidad. Las causas personales de exclusión de la pena: Las inmunidades establecidas por el derecho público interno o internacional. Las excusas absolutorias: Concepto y supuestos en la legislación española.

**Tema 31.** La vida del delito. La fase interna. La fase externa y su comienzo: Tratamiento penal de los actos preparatorios. Las llamadas resoluciones manifestadas: Análisis de la proposición, la conspiración y la provocación para delinquir. La ejecución imperfecta y sus clases: Tentativa, tentativa inidónea, delito imposible y frustración. La cuestión del desistimiento. El delito consumado y el agotado.

**Tema 32.** La participación en el delito. El problema de la participación en general. Estudio razonado de los requisitos comunes a todas las formas de participación. Cuestiones que suscitan las eventuales discordancias de voluntad entre los participantes. La llamada comunicabilidad de las circunstancias modificativas.

**Tema 33.** La participación en el delito (continuación). Autores del delito: Estudio razonado de la autoría directa, por fuerza o por inducción y por cooperación necesaria. La autoría en los delitos de imprenta. Cómplices: Notas diferenciales con los actos del auxilio necesario; inducción y encubrimiento. Encubridores; el problema de la autonomía del encubrimiento en la doctrina y en las legislaciones extranjeras. Posición que en este punto adopta el Código español.

**Tema 34.** Formas de aparición del delito: Unidad de delito. El delito continuado y su esencia según la doctrina jurisprudencial. El delito masa. El delito de hábito y el delito complejo. Pluralidad de delitos: El concurso real y el concurso ideal; características diferenciales y tratamiento punitivo.

**Tema 35.** La pena: Su concepto, caracteres y fines. Clases de pena. La determinación de la pena en general: El criterio de la proporcionalidad y el de la individualización. Los modernos sistemas de determinación de la pena: La sentencia indeterminada y las penas paralelas. Ejecución administrativa y ejecución judicial de la pena: Referencia al Juez de Vigilancia.

**Tema 36.** La determinación de la pena en el Código español. Determinación de la clase de pena: Escalas graduales. Determinación de la cuantía de la pena en relación con el desarrollo del delito, con el grado de participación y con la concurrencia de circunstancias modificativas. Otros elementos que han de tenerse en cuenta para determinar la pena.

**Tema 37.** Las penas corrales. La pena de muerte y la polémica sobre su abolición. Penas privativas y penas restrictivas de derechos. Penas restrictivas de libertad. Penas morales. Examen de las anteriores materias en la doctrina y en la legislación española.

**Tema 38.** Las penas privativas de libertad: Clase y duración. Los sistemas penitenciarios. El llamado régimen abierto. Régimen de ejecución según el Código Penal español y la Ley general penitenciaria.

**Tema 39.** El problema de las penas cortas de prisión y medios propuestos para sustituirlas o paliar sus efectos. Especial consideración de la condena condicional. La redención de pena: por el trabajo y la libertad condicional: Ambito de aplicación y requisitos. Las penas pecuniarias.

**Tema 40.** Extinción de la responsabilidad penal. La muerte del reo. El derecho de gracia y sus formas: Naturaleza y normas diferenciales entre la amnistía y el indulto: Legislación española. El perdón del ofendido; sus condiciones y efectos. El cumplimiento de la condena. La prescripción: Doctrina acerca de su fundamento. Prescripción de los delitos y de las penas. Los plazos de prescripción y su cómputo. Interrupción de la prescripción del delito y de la pena.

**Tema 41.** La responsabilidad civil dimanante del delito. Medios propuestos para hacer efectiva la reparación del daño a las víctimas del delito. El contenido de la responsabilidad. La restitución de la cosa y las excepciones por aplicación de las Leyes civiles; la reparación del daño; la indemnización de perjuicios materiales y morales. Transmisión y extinción de la responsabilidad civil. Imputación del pago de cuotas y orden de prelación del pago de responsabilidades pecuniarias.

**Tema 42.** Las personas civilmente responsables: Responsabilidad principal y responsabilidad subsidiaria. Los supuestos de responsabilidad civil en los casos de exención de responsabilidad penal del culpable. La responsabilidad del partícipe a título lucrativo. La responsabilidad civil subsidiaria y sus supuestos. Especial examen de la responsabilidad civil subsidiaria del artículo 22 del Código Penal y de su ámbito según la doctrina del Tribunal Supremo. La responsabilidad civil en los casos de codeinuencia.

**Tema 43.** La responsabilidad civil en el ámbito de los daños causados por culpa o caso fortuito. La responsabilidad objetiva en el ámbito de la circulación: Su alcance y su aseguramiento. Seguro obligatorio y seguro internacional. Personas obligadas a asegurar y vehículos sometidos al seguro obligatorio. Derechos y obligaciones del asegurador.

**Tema 44.** La responsabilidad civil en el ámbito de los daños causados por culpa o caso fortuito (continuación). Ambito y límites del seguro obligatorio de vehículos de motor. Supuestos de concurrencia de varios causantes del daño. La carencia de seguro obligatorio y sus consecuencias: El Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación y sus funciones. Responsabilidad del asegurador en caso de seguro voluntario. Postura

del Tribunal Supremo al respecto. El seguro obligatorio de caza. Personas obligadas a asegurar y riesgos cubiertos.

**Tema 45.** La llamada Parte Especial del Derecho Penal. Sistemas científicos. Sistemas legislativos. Delitos contra la seguridad exterior del Estado: Características esenciales de los mismo. Exposición sistemática de los delitos de traición.

**Tema 46.** Delitos contra la seguridad exterior del Estado (continuación). Exposición sistemática de los delitos que comprometen la paz e independencia del Estado. Delitos contra el Derecho de Gentes, con especial examen del genocidio; delitos de piratería.

**Tema 47.** Delitos contra la seguridad interior del Estado: Caracteres esenciales. Exposición sistemática de los delitos contra el Jefe del Estado; delitos contra los altos Organismos de la Nación y formas de Gobierno.

**Tema 48.** Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las Leyes; su clasificación legal. Examen de los delitos cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos de impresión, reunión y asociación. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la garantía penal y procesal y contra la libertad individual. Consideración especial de los delitos cometidos por autoridades y funcionarios judiciales y de prisiones con infracción de las normas relativas a la detención y prisión.

**Tema 49.** Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos de la persona (continuación). Examen de los delitos contra la libertad de residencia: Contra la inviolabilidad del domicilio; contra la inviolabilidad de la correspondencia y contra la libre emisión del pensamiento; delitos atentatorios a otros derechos cívicos. Delitos referentes a los impuestos ilegales. El delito de tortura.

**Tema 50.** Delitos contra la libertad religiosa: Su evolución histórica. Bien jurídico protegido. Exposición sistemática de su tratamiento en el Código Penal. La blasfemia: Su naturaleza y punición.

**Tema 51.** Rebelión y sedición. Concepto de cada una de estas figuras y elementos diferenciadores de las mismas. Exposición sistemática del tratamiento penal de la rebelión. Figuras legales de la sedición. Disposiciones comunes a los delitos de rebelión y sedición.

**Tema 52.** Atentado contra la autoridad; sus agentes y funcionarios públicos. Figuras legales en el Código Penal. Resistencia y desobediencia; delitos de desobediencia a las órdenes del Gobierno.

**Tema 53.** Desacatos, insultos, injurias y amenazas a la autoridad; sus características y modalidades en el Código Penal. Insultos, injurias y amenazas a los agentes de la autoridad y a los demás funcionarios públicos. Injurias o amenazas a los Ejércitos y Cuerpos armados.

**Tema 54.** Desórdenes públicos: Sus figuras. Los delitos de tenencia y depósito de armas, municiones o explosivos. Disposiciones comunes. Las particularidades del tratamiento de los delitos cometidos por bandas armadas en la legislación especial.

**Tema 55.** La falsedad en el Derecho penal. Concepto, caracteres; su distinción de la falsedad civil. Exposición sistemática de los delitos de falsificación de firma o estampilla del Jefe del Estado y de la firma de los Ministros. Falsificación de sellos y marcas.

**Tema 56.** Falsificación de moneda metálica y billetes del Estado y Bancos: Tipos delictivos establecidos por el Código Penal. Falsificación de documentos de crédito, papel sellado, sellos de telégrafos y correos y demás efectos timbrados cuya expedición viene reservada al Estado. Represión internacional de estos delitos.

**Tema 57.** La falsedad documental: Concepto de documento público, oficial y de comercio, conforme a la doctrina y a la jurisprudencia, falsificación de los mismos por funcionario público o por particular. La falsedad de uso. Exposición sistemática de los delitos de falsedad de despachos telegráficos. Falsificación de documentos privados.

**Tema 58.** Falsificación de documentos de identidad y certificados. Delito fiscal: Su concepto. Evolución legislativa de su punición. Disciplina legal del mismo. Usurpación de funciones y calidad. Uso indebido de nombre, traje, insignias y condecoraciones.

**Tema 59.** Delitos contra la Administración de Justicia. Su naturaleza. Acusación y denuncia falsa: disciplina legal; su distinción del delito de calumnia. Falso testimonio: Sus figuras; estudio del artículo 715 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con esta figura. Simulación de delito: Sus diferencias con la denuncia falsa.

**Tema 60.** Delitos contra la Administración de Justicia (continuación). Quebrantamiento de condena y evasión de presos. Realización arbitraria del propio derecho. De la omisión del deber de impedir o denunciar determinados delitos. Infracción de leyes sobre inhumaciones y violación de sepulturas.

**Tema 61.** Delitos de riesgo en general: Bien jurídico protegido. Delitos contra la seguridad del tráfico; delitos contra la seguridad pública, con especial mención de la disciplina legal del artículo 344 y su carácter internacional. Delitos de juegos ilícitos.

**Tema 62.** Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos. Concepto penal del funcionario público; jurisprudencia sobre dicho concepto. Prevaricación; concepto y caracteres; figuras legales; prevaricación del Juez, funcionario público y Abogados y Procuradores.

Tema 63. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). Infidelidad en la custodia de presos. Infidelidad en la custodia de documentos. Violación de secretos. Desobediencia y denegación de auxilio. Anticipación, prolongación y abandono de funciones. Disciplina legal de todos ellos.

Tema 64. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). Usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales; abuso contra la honestidad. Cohecho: Naturaleza. Cohecho activo y pasivo. Estudio doctrinal sobre esta distinción. Consumación del delito de cohecho. Figuras legales del mismo.

Tema 65. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). La malversación de caudales públicos: Características de esta figura. Malversación propia e impropia: Su concepto y distinción doctrinal. Tipos penales de malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones prohibidas a los funcionarios.

Tema 66. Delitos contra las personas. Homicidio. Sujeto activo y pasivo en este delito. El medio ejecutivo. La causalidad. Las formas imperfectas. Homicidio en riña tumultuaria. Auxilio e inducción al suicidio.

Tema 67. Asesinato: Sustantividad. Estudio del artículo 406 del Código Penal. El parricidio. Estudio del artículo 405 del Código Penal. Cuestiones que suscita con especial referencia a la participación en este delito.

Tema 68. Infanticidio: Su fundamento y especial referencia a la participación. Aborto: El problema de su punición en derecho comparado. Regulación en el Código Penal.

Tema 69. Delitos de lesiones. Concepto. Castración, esterilización y mutilación. Lesiones graves. Lesiones menos graves. Lesiones en riña tumultuaria. Lesiones laborales. Contagio de enfermedades sexuales.

Tema 70. Delitos contra la honestidad. Consideración especial acerca de su naturaleza. Bien jurídico protegido y sistemática de este título. Delito de violación: Sus modalidades. Abusos deshonestos. Delito de escándalo público. Proclamación de doctrinas inmorales.

Tema 71. Delito de estupro. Estudio razonado de sus modalidades. Rapto. Bien jurídico protegido. Figuras legales. Disposiciones comunes a los delitos de violación, abusos deshonestos, estupro y rapto: Condiciones de punibilidad; responsabilidades civiles y medidas complementarias.

Tema 72. Delitos relativos a la prostitución. Concepto de prostitución y corrupción de menores. Figuras legales. Relación entre el Código Penal y la Ley de Peligrosidad Social en esta materia. Persecución internacional. Disposiciones generales.

Tema 73. Delitos contra el honor. Calumnia: Sujeto y elementos integrantes de este delito. La «exceptio veritatis». Injurias; naturaleza de este delito; sujetos y elementos del mismo; el «animus injuriandi» y las causas que lo eliminan; la «exceptio veritatis» en el delito de injurias. Posición doctrinal, legislativa y solución del Código Penal. Examen de las figuras legales de ambos delitos. Disposiciones comunes a los mismos. Disposiciones penales respecto al libelo.

Tema 74. Delito contra el estado civil de las personas. Usurpación del estado civil y sus formas: Matices diferenciales entre este delito y el de uso de nombre supuesto. Celebración de matrimonios ilegales: a) bigamia; b) matrimonios ilegales por concurrencia de impedimentos. Delito de autorización de matrimonios ilegales.

Tema 75. Delitos contra la libertad y seguridad. Detenciones ilegales. Sustracción de menores, retención indebida e inducción para que abandonen el domicilio de sus padres, tutores o guardadores. Apandono de familia y de niños. Sus características según la doctrina y la jurisprudencia española. Delitos de omisión del deber de socorro.

Tema 76. Delitos contra la libertad y seguridad (continuación). Allanamiento de morada: Sus modalidades. Delito de amenazas; sus figuras legales. Consideración especial del chantaje. Delito de coacciones; coacciones laborales. Descubrimiento y revelación de secretos. Delitos contra la libertad y la seguridad del trabajo.

Tema 77. Delitos contra la propiedad. Delito de robo. Concepto y elementos. Examen razonado del artículo 500 del Código Penal. Delito de robo con violencia e intimidación en las personas. Estudio razonado del artículo 501 del Código Penal. Consideración especial del delito de robo con homicidio; naturaleza; problemas que plantea respecto a la participación; culpabilidad; concurso y punición: según la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Supremo. Estudio de los artículos 502 y 503 del Código Penal. Examen del artículo 512 del Código Penal.

Tema 78. Robo con fuerza en las cosas. Circunstancias características. Figuras agravadas. La tenencia de útiles para el robo. Concepto legal de casa habitada. Concepto legal de llaves falsas. Interpretación del artículo 513 del Código Penal. El robo en el ejercicio de la caza y de la pesca. Delitos de usurpación: Sus figuras legales.

Tema 79. Delito de hurto. Concepto; estudio razonado del artículo 514 del Código Penal. Hurto de cosa común. Hurto cualificados. El delito de utilización ilícita de vehículos de motor; naturaleza. Figuras legales. El encubrimiento con ánimo de lucro como delito autónomo de receptación: Naturaleza y disciplina legal.

Tema 80. Defraudaciones. El alzamiento de bienes: La quiebra, concurso e insolvencia punible en el Código Penal. El

cheque en descubierto; bien jurídico protegido; disciplina legal. Su distinción con el delito de estafa.

Tema 81. La estafa: Sus elementos definidores y su distinción con otros delitos contra la propiedad. Las diversas modalidades de estafa en el Código Penal.

Tema 82. El delito de apropiación indebida y su sustantividad. Defraudación de fluido eléctrico y otros análogos. Maquinaciones para alterar el precio de las cosas. Usura. Casas de préstamo sobre prendas.

Tema 83. El delito de incendios. Concepto. Modalidades legales. Estragos. Daños: Concepto. Figuras delictivas. Daños cuantificados. Daños especiales.

Tema 84. La imprudencia punible en el Código Penal: Criterios sistemáticos del Código para el castigo de los hechos culposos. La estructura de la imprudencia y análisis de sus elementos, con especial referencia a las posiciones doctrinales y jurisprudencia sobre el arranque ilícito del acto. Las clases de imprudencia: Imprudencia temeraria, imprudencia simple anti-reglamentaria y simple imprudencia; sus castigos en el Código y reglas para la aplicación de las penas. Referencia a la imprudencia profesional. La concurrencia de actos imprudentes y su tratamiento jurisprudencial: Los temas de la coparticipación y de la compensación de culpas.

Tema 85. Las faltas en el Código Penal: Normas generales sobre su punición. La cuestión de las diferencias entre las faltas penales y las administrativas, el problema de su doble sanción y el principio «nos bis in idem». Sucinto examen de las particularidades más señaladas en el tratamiento penal de las faltas en el libro II del Código Penal.

Tema 86. Las Leyes penales especiales: Motivos de su existencia. La jurisdicción penal militar y el fundamento de su especialidad. El Código de Justicia Militar. Ambito de su actuación y somero análisis de su tratado segundo. La Ley penal y disciplinaria de la Marina Mercante y la Ley Penal de Navegación Aérea: Referencia a los delitos en ellas previstos.

Tema 87. El Derecho penal preventivo. El estado peligroso y las medidas de seguridad: Concepto y naturaleza de esos Institutos. Orientaciones de la moderna legislación española. El Derecho penal tuitivo: El tratamiento penal de los menores delincuentes. Los Tribunales Tutelares de Menores en su doble aspecto tuitivo y sancionador. La protección penal de los menores en el Código Penal y en las Leyes especiales: faltas contra los menores; ejercicios peligrosos y mendicidad de menores. La tutela penal de los emigrantes.

Tema 88. El Derecho penal económico. Los delitos relativos al control de cambios. Protección penal de los montes y de la caza. Las infracciones penales en la Ley de Pesca Fluvial. Tutela penal de los derechos de autor y de la propiedad industrial. Legislación de Policía de Ferrocarriles: Sus disposiciones penales.

#### Derecho mercantil

Tema 1. Concepto y caracteres del Derecho mercantil. Las fuentes del Derecho mercantil: La Ley. El Código de Comercio; Sus antecedentes y estructura. Otras fuentes del Derecho mercantil: Los usos de comercio y el valor normativo de las condiciones generales de contratación. El Derecho común como fuente subsidiaria.

Tema 2. Los actos de comercio. Concepto. Sistemas legislativos y posición del Código español. Clasificación de los actos de comercio. Actos mercantiles accesorios y unilaterales.

Tema 3. El comerciante individual: Su concepto en la doctrina y en el Código de Comercio. Notas distintivas: habitualidad y profesionalidad; ejercicio del comercio en nombre propio. Capacidad legal para ejercer el comercio; incapacidades y prohibiciones. Adquisición, prueba y pérdida de la condición de comerciante. El comerciante extranjero: Su situación según el Derecho español.

Tema 4. Las sociedades mercantiles: Concepto, naturaleza y caracteres. Criterios para su distinción con las civiles y régimen de las sociedades civiles en forma mercantil. Clasificación de las sociedades mercantiles. Teoría general del contrato de sociedad mercantil; sus elementos constitutivos. Régimen jurídico de las Sociedades mercantiles extranjeras.

Tema 5. La Sociedad colectiva: Concepto y caracteres; requisitos para su constitución. Relaciones jurídicas internas y externas.

Tema 6. La Sociedad comanditaria. Rasgos sustanciales que la definen; consideración especial de las analogías y diferencias entre la Sociedad comanditaria y la Asociación de cuentas en participación. Constitución y régimen. Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 7. La Sociedad anónima. Concepto y evolución: Sus rasgos fundamentales según la legislación vigente. Fundación de la Sociedad anónima: Fundación simultánea y sucesiva. La escritura social. Los estatutos de la sociedad: Su contenido, forma y requisitos para su modificación.

Tema 8. El capital social en la Sociedad anónima. Capital y patrimonio social. Ampliación y reducción del capital social. La acción como parte del capital y como título que incorpora derechos. Clases de acciones. Transmisión de acciones y limitaciones en la materia. Usufructo y prenda de acciones.

Tema 9. Derechos y obligaciones de los socios, en especial su responsabilidad por las deudas sociales. Organos de la Sociedad anónima: Su clasificación. La Junta general de accionistas y sus funciones. Los órganos de administración.

Tema 10. La emisión de obligaciones en la Sociedad anónima. Naturaleza jurídica de la obligación. Requisitos para la emisión. Consideración especial de los Sindicatos de obligacionistas.

Tema 11. La Sociedad de responsabilidad limitada: Origen, evolución y régimen vigente. El capital social y la constitución de la Sociedad. Derechos y obligaciones de los socios. Administración.

Tema 12. Transformación de las Sociedades mercantiles. Fusión y absorción; sus requisitos y efectos. Sociedades de Empresas y agrupación temporal de Empresas.

Tema 13. Disolución de las Sociedades mercantiles: Causas comunes y especiales. Exclusión y separación de los socios. Liquidación de las Sociedades mercantiles.

Tema 14. Las obligaciones profesionales de los comerciantes. Obligaciones referentes a la contabilidad: Los libros de comercio; sus clases conforme al Código y a la legalidad vigente. Valor probatorio de los libros. Exhibición y comunicación de los libros de comercio. Obligaciones referentes a la publicidad: la inscripción en el Registro Mercantil. Idea de la organización y libros del Registro Mercantil. Efectos de la publicidad registral.

Tema 15. Instituciones auxiliares de tráfico mercantil. Bolsas. Almacenes generales de depósito. Cámaras de compensación. Líneas generales de su normativa, estructura y cometido de cada una de ellas. Ferias y mercados.

Tema 16. Ordenación bancaria. Régimen jurídico de la Banca privada y de la privilegiada oficial.

Tema 17. Los auxiliares del comerciante, notas distintas y naturaleza. Los auxiliares en el Código de Comercio español: Estudio especial del factor. Los agentes mediadores; concepto y naturaleza jurídica. Agentes mediadores libres y colegiados. Obligaciones comunes a estos últimos. Funciones específicas de los Agentes colegiados de Cambio y Bolsa, de los Corredores de Comercio y de los Corredores intérpretes de buques.

Tema 18. Teoría de las cosas mercantiles: Su concepto propio y distinción de las mercaderías. Los inmuebles como objeto de tráfico mercantil. Las mercaderías: Su concepto y notas diferenciales. El dinero: Concepto económico y concepto jurídico. El dinero como instrumento de pago y como cosa mercantil. Disposiciones protectoras del tráfico mercantil.

Tema 19. La Empresa mercantil: Teoría sobre su naturaleza. La Empresa como unidad orgánica: Tendencia de la legislación española y de la doctrina jurisprudencial a esa construcción. El patrimonio de la Empresa, con especial referencia a las relaciones de hecho: La clientela y las expectativas.

Tema 20. Empresas y establecimiento mercantil: Su distinción. Los signos distintivos de la Empresa. El nombre comercial o firma; su adquisición, transmisibilidad y caducidad. El rótulo del establecimiento; régimen legal. Las marcas: Concepto, naturaleza y reglamentación positiva. La protección de la Empresa contra la competencia ilícita.

Tema 21. La Empresa mercantil como objeto de tráfico jurídico. Transmisión «inter vivos»; transmisión «mortis causa»; usufructo de la Empresa; prenda de la Empresa.

Tema 22. Títulos valores, función económica que cumplen. Notas que les caracterizan: clasificación. Títulos directos: Examen de la carta orden de crédito. Títulos a la orden: Sus variedades. La libranza y los vales y pagarés.

Tema 23. Títulos al portador. Notas características. Los títulos al portador en Derecho español. Transmisión o irrevindicabilidad. Procedimiento para vedar su pago y para su anulación.

Tema 24. Letra de cambio: Evolución histórica. Sistemas de Derecho cambiario. El sistema español y sus características. Función económica que cumple la letra de cambio.

Tema 25. La letra de cambio y su causa: diversas teorías al respecto y posición que mantienen el Código de Comercio español y la jurisprudencia. Función de la cláusula de valor. Las excepciones contra la acción cambiaria de nuestro Derecho positivo y su comparación con las de la Ley Uniforme de Ginebra.

Tema 26. Constitución de la relación cambiaria. La capacidad cambiaria. Declaraciones cambiarias y sus características. La letra como documento formal: Requisitos formales referentes al documento, a los elementos personales y a la obligación cambiaria. Valor de la letra condicionada y de la letra en blanco.

Tema 27. La circulación de la letra. El endoso, su naturaleza y clases. Endoso pleno: Sus efectos; endoso limitado: de apoderamiento y de garantía. Supuestos especiales de endoso, con cláusula «no a la orden», con cláusula «sin mi responsabilidad», a personas que ya figuraban en la letra y endoso con efecto de cesión ordinaria. Transmisión de la letra sin endoso.

Tema 28. La provisión de fondos: concepto legal. La provisión como obligación del librador. Cesión de la provisión. La aceptación de la letra; naturaleza y efectos. Forma de hacerlo a plazo. Facultades del tenedor, del librador y del librado, en relación con ella. El aval; cuestión acerca de su naturaleza, posición del Código español, formas y efectos del aval. De la pluralidad de ejemplares y de las copias.

Tema 29. El pago de la letra: Presentación al pago. Tiempo, identidad e integridad del pago. Legitimación e identidad del portador. Efectos del pago. Incumplimiento de la obligación cambiaria: El protesto, concepto, clases, requisitos y efectos. La intervención, concepto y significado. Efectos de la intervención en la aceptación, y en el pago.

Tema 30. Efectos del incumplimiento de la letra: El regreso. Concepto y supuestos por falta de aceptación, por falta de seguridad y por impago. Modos de actuar el regreso: Acción cambiaria ejecutiva y letra de resaca. Extensión de la responsabi-

dad y solidaridad cambiaria. Decadencia y prescripción de la acción cambiaria.

Tema 31. El cheque, concepto, naturaleza, analogías y diferencias con la letra de cambio. Requisitos del cheque. Modalidades especiales del cheque; cheque para contabilidad; cheque cruzado; el llamado cheque circular. La provisión, la presentación y el pago del cheque.

Tema 32. Las obligaciones mercantiles: Sus características. Contratos mercantiles: Diferencias con los contratos civiles en cuanto a la perfección, forma, prueba e interpretación.

Tema 33. Contrato de compraventa mercantil. Concepto legal. Obligaciones del vendedor; entrega de la cosa y saneamiento. Doctrina de los riesgos. Obligaciones del comprador. Compraventas mercantiles especiales: Sobre muestras; a calidad de ensayo o prueba. Venta, Venta CIF y FOB. Transferencias de créditos no endosables. Venta de bienes muebles a plazos.

Tema 34. Contrato de cuenta corriente: Concepto y naturaleza. Objeto de este contrato: Efectos y extinción. Contrato de cuentas en participación: Concepto y naturaleza. Sus efectos entre los tratantes y frente a terceros. Extinción.

Tema 35. Contrato de comisión. Concepto legal y diferencias con el mandato civil. Obligaciones del comisionista. Obligaciones del comitente. Extinción. Supuestos especiales de comisión: Transporte y compraventa. El contrato de corretaje: Concepto, características y naturaleza.

Tema 36. Contrato de transporte terrestre: Concepto y naturaleza jurídica; clases. Transporte de cosas: Elementos personales del contrato. Carta de porte. Obligaciones del portador y del consignatario. Responsabilidad del porteador. Pluralidad de porteadores. Privilegio del transportista. El transporte de personas.

Tema 37. Contrato de préstamo mercantil. Circunstancias que lo caracterizan en relación con el préstamo civil. Contenido. Normas rectoras del contrato de préstamo con garantía de efectos y valores públicos.

Tema 38. Contrato de depósito mercantil. Notas que lo caracterizan en relación con el depósito civil. Clases de depósito: Depósito regular e irregular; normas principales que lo regulan.

Tema 39. Contrato de seguro: Sus notas características. Elementos personales, reales y formales. Clases de seguro. El seguro de daños: Concepto, elementos y efectos fundamentales. Sus modalidades.

Tema 40. Seguro de vida: Sus clases. Elementos constitutivos: Consideración especial del beneficiario y del riesgo. Supuestos de rescate y reducción de pólizas. Seguro voluntario de responsabilidad civil.

Tema 41. Suspensión de pagos: Concepto y requisitos. Efectos respecto a los acreedores y respecto al deudor. La capacidad del suspenso. La masa de suspensión de pagos y sus órganos. El convenio en la suspensión de pagos.

Tema 42. La quiebra. Principales sistemas legislativos. Concepto. Clases de quiebra. Supuestos de la declaración de quiebra. Efectos de la quiebra en cuanto a la capacidad del quebrado y respecto de los acreedores. La masa de la quiebra. Rehabilitación.

Tema 43. Derecho marítimo. El buque: Su naturaleza jurídica. Adquisición de la propiedad del buque. La situación de condominio del buque. El registro del buque.

Tema 44. Personas que intervienen en el comercio marítimo. El naviero; capacidad, funciones y responsabilidad. El capitán del buque: Capacidad, facultades y obligaciones. Otros auxiliares del comercio marino.

Tema 45. La hipoteca naval. Elementos personales, reales y formales del contrato de hipoteca naval. Derechos del titular de la hipoteca. Derechos de preferencia y persecución.

Tema 46. Arrendamiento de buque y fletamento. Concepto y elementos personales, reales y formales del contrato de fletamento. Consideración especial de la póliza de fletamento y del conocimiento del embarque. Naturaleza y funciones de las órdenes de entrega.

Tema 47. Contrato de seguro marítimo. Clases. Elementos, consideración especial del riesgo y límite de cobertura. Derechos y obligaciones. Sucinto examen de las acciones de avería y abandono. Nulidad y rescisión del contrato. Noción del reaseguro y del préstamo a la gruesa.

## SEGUNDO EJERCICIO

### Derecho procesal

Tema 1. Concepto del proceso. Naturaleza jurídica del proceso. Clases de procesos. Distinción entre proceso y procedimiento.

Tema 2. Fuentes del Derecho procesal. La Ley procesal y su aplicación en el tiempo y en el espacio. Estructura de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Otras fuentes del Derecho procesal.

Tema 3. Las partes en el proceso civil. Concepto de parte. Capacidad para ser parte. Uniones sin personalidad y patrimonios autónomos. Capacidad para comparecer. Requisitos para la comparecencia en juicio de las personas singulares. Comparecencia de las personas jurídicas. Naturaleza y tratamiento procesal de la capacidad.

Tema 4. Concepto de la legitimación. Legitimación propia y por sustitución. La legitimación según la doctrina del Tribunal Supremo. Alcance y tratamiento procesal. Diligencias preliminares para su determinación según la Ley de Enjuiciamiento Civil.



Tema 5. Postulación y representación procesal. El poder. Excepciones a la intervención de Abogado y Procurador. Procedimiento de jura de cuentas en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tema 6. Posición de las partes en el procedimiento civil. Pluralidad de partes: El litisconsorcio. Intervención procesal: Sus clases. Cambio de partes. La rebeldía del demandado: Concepto, efectos y recursos.

Tema 7. Hechos y actos procesales: Concepto, clasificación y requisitos. Defectos de los actos procesales: Subsanación. Actos de parte.

Tema 8. Actos procesales del Juez. Concepto. Resoluciones: Sus clases y forma. Votación, redacción, suscripción, publicación y registro de la sentencia. Vinculación e invariabilidad de las resoluciones. Aclaración y corrección. Actos del Secretario. Actos del Agente judicial.

Tema 9. Plazos y señalamientos. Notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos: Sus formas y efectos.

Tema 10. Principios constitutivos del proceso civil. Principio dispositivo. Principios de impulsión, preclusión y eventualidad. Principios de oralidad, inmediación y concentración. Principio de publicidad.

Tema 11. Concepto procesal de la acción. Clasificación de las acciones. Acciones de condena. Acciones meramente declarativas.

Tema 12. La demanda. Concepto, naturaleza jurídica y contenido. Teorías de la individualización y de la sustanciación. Admisibilidad de la demanda: Efectos de derecho material. Litispendencia. Acumulación de acciones.

Tema 13. Contestación a la demanda: Su forma y contenido. Conductas posibles del demandado frente a la demanda. Excepciones perentorias y dilatorias: Su concepto, enumeración, trámite y efectos de las dilatorias en la Ley de Enjuiciamiento Civil. La excepción de cosa juzgada. La reconvencción.

Tema 14. La prueba: Su concepto. Naturaleza jurídica de las normas de la prueba. Clases de prueba. Medios de prueba. Objeto de la prueba.

Tema 15. Valoración de la prueba: Su concepto. Valoración libre y legal. Hechos admitidos. Los hechos notorios. Las presunciones. Cargo de la prueba.

Tema 16. El procedimiento probatorio en general. Recibimiento, proposición, admisión y práctica de la prueba. Publicidad y documentación. Aseguramiento de la prueba. Diligencias para mejor proveer.

Tema 17. La confesión judicial. Naturaleza jurídica. Clases de confesión. Admisibilidad y requisitos. Procedimiento probatorio. Efectos.

Tema 18. Prueba por documentos. Naturaleza del documento y clasificación. Fuerza probatoria de los documentos. Presentación de los documentos.

Tema 19. Prueba por testigos. Naturaleza de esta prueba. Capacidad del testigo. Procedimiento probatorio. Garantías de la veracidad del testigo. Valor probatorio de la prueba testimonial.

Tema 20. Prueba pericial. Concepto y clases de pericia. Procedimiento probatorio. Valoración de esta prueba. El reconocimiento judicial. Concepto. Procedimiento y valoración.

Tema 21. Terminación normal del proceso: La sentencia, su concepto y clases. Cosa juzgada formal. Cosa juzgada material: Naturaleza de la vinculación. Límites de la cosa juzgada. Objetivos y subjetivos. Sentencias sin cosa juzgada.

Tema 22. Terminación anormal del proceso: Renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción y caducidad de la instancia. Interrupción y suspensión del procedimiento.

Tema 23. Los recursos: Concepto y clases. El problema de la única y doble instancia. Los recursos de reposición, súplica y queja: Su tramitación.

Tema 24. El recurso de apelación: Su concepto. La «reformatio in peius». Disposiciones generales sobre procedencia, admisión y efectos del recurso de apelación. Características del trámite de la apelación en los distintos tipos de procesos.

Tema 25. Recurso de casación. Antecedentes históricos. Recurso de casación por infracción de Ley y de doctrina legal. Recurso de casación por quebrantamiento de forma. Resoluciones impugnables. Motivos de casación. Tramitación.

Tema 26. Recurso de revisión. Concepto. Motivos de revisión. Interposición y sustanciación. Decisión del recurso de juicio rescisorio.

Tema 27. El juicio declarativo de mayor cuantía. Fase alegatoria: Escritos de réplica, súplica y ampliación. Fase probatoria y fase de decisión. El juicio declarativo de menor cuantía: Sus diferencias con el de mayor en sus tres fases.

Tema 28. El juicio de cognición. El juicio verbal.

Tema 29. El juicio de alimentos provisionales. El juicio de retracto en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tema 30. El juicio de desahucio en la legislación común. Disposiciones generales. Procedimiento ante los Juzgados de Distrito. Procedimiento ante los Juzgados de Primera Instancia. Ejecución de sentencia.

Tema 31. Juicios posesorios. Interdictos de adquirir, retener y de recobrar la posesión.

Tema 32. Interdicto de obra nueva y obra ruinosa. El proceso del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 33. El juicio ejecutivo: Su concepto y naturaleza. Títulos que llevan aparejada ejecución. Diligencias preparatorias de ejecución establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. El título ejecutivo a efectos del seguro obligatorio; previsto

en la Ley sobre uso y circulación de vehículos de motor; Procedimientos para su obtención.

Tema 34. El juicio ejecutivo (continuación). Procedimiento: Fase sumarísima y fase sumaria. La oposición del demandado: Excepciones y motivos de nulidad. Particularidades de la oposición en el ejecutivo basado en letras de cambio. Pronunciamiento de la sentencia, costas, recursos y ejecución provisional. El procedimiento de apremio en negocios de comercio.

Tema 35. Juicios especiales arrendaticios urbanos. Competencias en materia de arrendamientos rústicos y procedimiento aplicable.

Tema 36. Juicios sobre el estado civil y condición de las personas: a) Juicios de nulidad de matrimonio y separación; b) juicios de paternidad y filiación; c) juicio de incapacidad.

Tema 37. Juicios de instancia única. Juicio para la nulidad en materia de propiedad industrial. El proceso de impugnación en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tema 38. Procedimiento de prevención del proceso. El acto de conciliación: Concepto, naturaleza, exigencia, tramitación, efectos e impugnación. Procedimiento sustitutivo del proceso civil. El arbitraje de derecho privado en su aspecto procesal: Concepto, naturaleza y clases. Formalización judicial del contrato preliminar de arbitraje. Procedimiento arbitral según la clase de arbitraje. Recursos y ejecución del laudo.

Tema 39. Las medidas cautelares: Su naturaleza jurídica, caracteres y clasificación. El embargo preventivo. El aseguramiento de bienes litigiosos. El secuestro. Anotación preventiva de demanda. Administración en caso de embargo de Empresas.

Tema 40. La ejecución procesal singular. Concepto y clases. Los Organos y las partes en la ejecución procesal. Títulos ejecutivos: Sus clases. Ejecución de sentencias ilíquidas. Ejecución de sentencias extranjeras.

Tema 41. Ejecución por obligaciones de hacer y de no hacer. Ejecución por obligaciones de entregar cosas determinadas. Ejecución por obligaciones sobre pago de dinero: Procedimiento de apremio.

Tema 42. Especialidades de las ejecuciones hipotecarias. Procedimiento judicial especial de ejecución de la Ley Hipotecaria. Procedimiento de ejecución a favor del Banco Hipotecario. Procedimiento de ejecución de la Ley de Hipoteca Naval. Procedimiento judicial especial de ejecución de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento.

Tema 43. Las cuestiones incidentales: Su concepto y clases. Proceso incidental. Las tercerías como cuestión incidental de la ejecución procesal: Clases y procedimiento.

Tema 44. Procedimientos preventivos de la ejecución general: La quita y espera: Concepto, naturaleza y fundamento, impugnación del convenio y sus causas: Sustanciación. Efectos del Convenio.

Tema 45. Procedimientos preventivos de la ejecución general (continuación). La suspensión de pagos: Concepto y naturaleza. Tramitación normal, convenio y su posible impugnación: Tramitación escrita. Pieza de responsabilidad.

Tema 46. La ejecución general: Sus modalidades en nuestro derecho. El concurso de acreedores y la quiebra: Naturaleza jurídica. Principios comunes al concurso de acreedores y quiebra. Elementos personales. Autoridad judicial. Elementos reales. Fin procesal del concurso de acreedores y de la quiebra.

Tema 47. El concurso de acreedores: Sus fases. La declaración de concurso y efectos de la misma. Fase de aseguramiento y fase de declaración de derechos. Clasificación del concurso. Liquidación del concurso. Terminación por convenio. Fuerza atractiva del concurso.

Tema 48. Declaración de quiebra y efectos de esta declaración. Oposición a la declaración de quiebra. Administración. Retroacción de la quiebra.

Tema 49. Las fases del procedimiento de quiebra. Fase de aseguramiento y fase de declaración de derechos. Calificación de la quiebra. Terminación del estado de quiebra. Sus clases y efectos. La fuerza atractiva del procedimiento. Piezas y ramos para la sustanciación procesal.

Tema 50. Procedimientos de liquidación y distribución de patrimonios hereditarios. El juicio de abintestato: Medidas no judiciales y de aseguramiento. Prevención: Medidas que comprende. Declaración de herederos. Distribución.

Tema 51. El juicio de testamentaria: Sus clases. Iniciación y medidas preventivas. Reglas comunes al abintestato y a la testamentaria: Declaración de derechos y administración. Desistimiento y accesoriedad del procedimiento particional. Idea general del procedimiento de adjudicación de bienes a personas innominadas.

Tema 52. El procedimiento judicial de jurisdicción voluntaria: Sus fuentes y reglas generales, con especial referencia a la oposición surgida en el mismo. Clasificación. Actos de jurisdicción voluntaria referentes al derecho de las personas: Habilitación para comparecer en juicio; nombramiento de defensor judicial; autorización para enajenar bienes de menores y transigir acerca de sus derechos.

Tema 53. Actos de jurisdicción voluntaria referentes al derecho de las personas (continuación). Medidas provisionales en relación con la mujer casada; procedimientos, trámites y oposición al auto final. Medidas provisionales en relación con los hijos de familia; Tramitación. Procedimientos para la declaración de ausencia y fallecimiento.

Tema 54. Actos de jurisdicción voluntaria relativos al derecho de cosas. Deslinde y amojonamiento. Subastas voluntarias. Expedientes de dominio para inmatricular, reanudar tracto su-

cesiv y registrar excesos de cabida; tramitación y particularidades de cada uno. Actas de notoriedad.

Tema 55. Actos de jurisdicción voluntaria relativos a derecho de familia. Constitución y funcionamiento del organismo tutelar. Expediente de adopción. Actos de jurisdicción voluntaria en materia de sucesiones: Apertura de testamento cerrado; autenticación de testamento ológrafo; autenticación de testamentos comunes, otorgados sin intervención de Notario. Adveración, protocolización, de testamentos ante el párroco y sacramentales del derecho foral.

Tema 56. Concepto de las costas y gastos del proceso. Criterios para el pago de costas. Tasación y exacción de las costas y recursos en esta materia. Beneficio de asistencia gratuita: Su concepto, supuesto; en que procede en forma plena y limitada y ventajas que proporciona. Procedimiento, sentencia y efectos.

Tema 57. El proceso penal y su objeto. Analogías y diferencias con el proceso civil. Tipos de proceso penal. Las fuentes del Derecho procesal penal. Estructura de la Ley de Enjuiciamiento Criminal regulan el ejercicio, renuncia y extinción de la acción: a la Ley y actualmente en vigor.

Tema 58. El concepto de parte en el proceso penal: Parte penal y parte civil. Ministerio Fiscal, acusador particular, acusador privado y actor civil. Inculcado y civilmente responsable. Capacidad de las partes: Capacidad procesal y legitimación. La asistencia técnica y representación en el proceso penal. Supuestos de pluralidad de partes.

Tema 59. La acción penal: Su concepto y reglas que la caracterizan. La acción penal y la acción civil. Ejercicio de la acción penal. Estudio de las normas que en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, regulan el ejercicio, renuncia y extinción de la acción penal y de la civil derivada del delito.

Tema 60. Cuestiones prejudiciales. La ordenación de las cuestiones prejudiciales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Personas que pueden proponerlas y cuestión acerca de si pueden suscitarse de oficio. Efectos que producen. Tiempo para proponerlas y organismo judicial ante el que pueden promoverse. Las cuestiones prejudiciales en la fase sumarial y problemas sobre su admisión, sustanciación y decisión.

Tema 61. Principios fundamentales del proceso penal: Formas acusatoria, inquisitiva y mixta. Principio a que responde la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Intervención en el sumario de las distintas partes.

Tema 62. El proceso penal ordinario por delitos: Sus fases. El sumario: Concepto y fines. Normas generales de la instrucción. Organos competentes para instruirlo. Actos de notificación, emplazamiento y citación.

Tema 63. Modos de iniciación del sumario. Estudio sistemático de la denuncia y la querrela.

Tema 64. Actuaciones sumariales. Inspección ocular. Reconstrucción del hecho. Actuaciones que se comprenden bajo la rúbrica del cuerpo del delito.

Tema 65. El proceso penal ordinario por delitos: Sus fases. Medios para la identificación del inculcado. Determinación de las circunstancias subjetivas del inculcado. Entrada y registro en lugar cerrado y detención y apertura de correspondencia. Especialidades en esta materia de la Ley 11/1980, de 1 de diciembre.

Tema 66. El procesamiento: Concepto y naturaleza jurídica. La polémica sobre su subsistencia. Principales problemas que suscita el auto de procesamiento en la legislación española. Efectos. Recursos contra los autos que decretan el procesamiento y contra los que lo niegan.

Tema 67. Declaración del imputado y del procesado. Declaraciones de los testigos. Careo de testigos y procesados. Informe pericial.

Tema 68. Medidas cautelares penales: Clases. Medidas cautelares personales. Citación. Detención. Especialidades de la Ley 11/1980, de 1 de diciembre. Prisión provisional. Libertad provisional. Medidas cautelares reales: La fianza y el embargo. Formación de piezas separadas.

Tema 69. Conclusión del sumario y actuaciones subsiguientes de remisión de autos al Tribunal competente y emplazamiento de las partes. La denominada fase intermedia. El sobreseimiento. Clases. Efectos. Recursos.

Tema 70. El juicio oral. Escrito de calificación provisional. Otros trámites hasta la apertura de las sesiones. Las cuestiones previas. Clases y naturaleza. Modo y tiempo de proponerlas y sustanciarlas. Efectos.

Tema 71. Normas que regulan la celebración del acto del juicio oral. Publicidad de las pruebas y de los debates. Modificación de conclusiones. Informes. Facultades de la Presidencia. Documentación del acto. La suspensión del juicio oral y sus causas.

Tema 72. La práctica de la prueba en el juicio oral. Interrogatorio de los procesados y personas civilmente responsables. Examen de testigos. Informe pericial. Prueba documental.

Tema 73. La sentencia: Formación y contenido. La libre valoración de la prueba: El principio «in dubio pro reo». Cosa juzgada material y formal: Sus efectos respectivos.

Tema 74. Los recursos en el proceso penal. Recursos contra las resoluciones de los Jueces de Instrucción: Reforma, apelación y queja. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales colegiados: Súplica y queja.

Tema 75. La casación en materia penal: Su evolución en el Derecho español. Resoluciones contra las que procede. Motivos

de casación por infracción de Ley y por quebrantamiento de forma. Preparación, interposición, sustanciación y decisión del recurso.

Tema 76. La revisión en materia penal: Su naturaleza y sus fines: Cuestión doctrinal acerca de la posibilidad de revisar las sentencias absolutorias. Motivos de revisión. Personas y organismos autorizados para promover el recurso. Sustanciación según los casos.

Tema 77. El juicio de faltas: Organos competentes y procedimientos en primera y segunda instancia. Procedimiento de extradición activa y pasiva.

Tema 78. Procesos especiales. Especialidades del procedimiento contra Senadores y Diputados. Antejudio para exigir responsabilidad criminal a Jueces y Magistrados. Procedimiento por delito de injuria o calumnia contra particulares: Especialidades en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la legislación especial.

Tema 79. Procesos especiales (continuación). Procedimiento por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación. Particularidades de la legislación especial en esta materia. Procedimiento contra reos ausentes.

Tema 80. Procedimientos de urgencia para determinados delitos: Precedentes. Reglas para determinar la competencia. Disposiciones comunes a los distintos procedimientos. Especialidades de este procedimiento cuando la competencia corresponde a las Audiencias, en el sumario, el juicio oral y la ejecución.

Tema 81. Procedimientos de urgencia (continuación). De las diligencias previas y de las preparatorias. Del juicio oral ante los Juzgados de Instrucción. Apelación de la sentencia. El enjuiciamiento oral de los delitos dolosos menos graves y flagrantes: Ambito y tramitación de este tipo de proceso.

Tema 82. Las costas procesales. El beneficio de pobreza en lo penal. Normas generales sobre ejecución de sentencias.

Tema 83. La declaración de inconstitucionalidad: El control previo de la inconstitucionalidad. Cuestiones de inconstitucionalidad y recurso de inconstitucionalidad. Conflictos constitucionales.

Tema 84. Procedimientos para la garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales y libertades públicas: Procedimientos de tutela judicial. El recurso de amparo.

#### Organización de Tribunales

Tema 1. La jurisdicción: Su concepto y naturaleza. La justicia como poder. El Poder Judicial en la Constitución. Independencia del Poder Judicial y de los Jueces. La jurisdicción como concepto procesal. Diferencias de la función jurisdiccional y de las otras funciones del Estado. Clases de jurisdicción.

Tema 2. La jurisdicción (continuación). Extensión de la jurisdicción. Poderes que comprende. Límites de la jurisdicción en relación con las personas. Sumisión a la jurisdicción española de nacionales y extranjeros. Límites en relación con el objeto. Determinación de la materia administrativa y de las jurisdicciones especiales. Auxilio jurisdiccional. Consideración especial del auxilio judicial internacional.

Tema 3. Conflictos de jurisdicción: Concepto y clases. Conflictos entre legislación y jurisdicción. Conflictos entre administración y jurisdicción. Conflictos entre jurisdicción civil y penal, con la militar, con la jurisdicción de menores. Conflictos entre la jurisdicción civil y la administrativa. Indicación particular de los conflictos en que interviene la jurisdicción laboral.

Tema 4. Los órganos de la jurisdicción. Concepto. Exposición sistemática de los que pertenecen a la jurisdicción ordinaria, a las especiales y a las especializadas y misión que en general está atribuida a cada una.

Tema 5. Jueces y Magistrados. El ingreso en la carrera judicial. Nombramiento, juramento y toma de posesión del personal judicial. Derecho y deberes. La compatibilidad general y particular, absoluta y relativa.

Tema 6. Jueces y Magistrados (continuación). La responsabilidad de los Jueces y Magistrados. Responsabilidad criminal, civil, gubernativa y disciplinaria. Requisitos para exigirlos y normas de procedimiento en cada caso.

Tema 7. El Consejo General del Poder Judicial. Antecedentes. Composición, organización y funciones.

Tema 8. El Secretariado de los Tribunales. Régimen orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia: Categorías, aptitudes, incompatibilidades, deberes y derechos, prohibiciones, responsabilidad. Personal colaborador y auxiliar de la Administración de Justicia.

Tema 9. El Ministerio Fiscal. Antecedentes históricos y régimen actual. El Ministerio Fiscal en la Constitución. Estatuto del Ministerio Fiscal y Reglamento orgánico para su desarrollo: Estructura. Principios informantes del Ministerio Fiscal y su manifestación en el Estatuto y Reglamento.

Tema 10. El Ministerio Fiscal (continuación). Funciones del Ministerio Fiscal y atribuciones en relación con ellas. La organización del Ministerio Fiscal: El Fiscal general del Estado: Designación y atribuciones. La Fiscalía del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional, Territoriales y Provinciales y las Fiscalías de Distrito: Organización y competencias específicas de cada órgano. Especial estudio del Consejo Fiscal y de la Inspección Fiscal y sus funciones. Las Juntas de Fiscales.

Tema 11. El Ministerio Fiscal (continuación). Articulación orgánica del personal del Ministerio Fiscal. Capacidad e incompatibilidades. Derechos. Deberes. Responsabilidad de los funcio-

narios del Ministerio Fiscal: Responsabilidad penal, civil y gubernativa.

Tema 12. La Abogacía. Ideas fundamentales respecto a su misión. Disposiciones por las que se rige. Consideración especial del Estatuto de la Abogacía. La Abogacía del Estado. Los Procuradores: Significación, organización y régimen jurídico.

Tema 13. La competencia. Sus clases. Competencia funcional: Concepto y manifestaciones. Competencia objetiva: Su determinación por la naturaleza del objeto.

Tema 14. Competencia territorial. Concepto y motivo determinante. Fueros: Concepto y clasificación. Consideración especial del domicilio y de la residencia.

Tema 15. Competencia territorial (continuación). Prorroga de esta competencia: Concepto, clases y forma. Acumulación de procesos; concepto y requisitos y efectos concretos sobre la competencia territorial.

Tema 16. Competencia territorial (conclusión). El repartimiento de los negocios y de la competencia territorial. Formas de llevarlo a efecto. El auxilio judicial y la competencia territorial. Clases y requisitos de las comisiones auxiliaorias.

Tema 17. Cuestiones de competencia territorial. La declinatoria. La inhibitoria: Concepto. Efectos del planteamiento. Sustanciación. Decisión. Influencia de la conexión y de otros fenómenos sobre la competencia. Importancia de la doctrina del Tribunal Supremo sobre los temas de competencia.

Tema 18. Jurisdicción y competencia en el proceso penal. El principio de improrrogabilidad de la jurisdicción penal y su reflejo en la Ley Orgánica y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Criterios determinantes de la competencia. Examen especial de la competencia por conexión. Trámites esenciales de las cuestiones de competencia en el procedimiento penal.

#### Derecho social

Tema 1. Concepto y naturaleza de Derecho social. Fuentes: Análisis del artículo 3.º del Estatuto de los Trabajadores; breve referencia a los acuerdos-marco; jerarquía en los supuestos de conflictos de normas laborales.

Tema 2. Contrato de trabajo: Concepto. Artículo 1.º del Estatuto de los Trabajadores: Ambito de aplicación. Capacidad para contratar. Objeto y forma del contrato: Supuestos de exigencia de forma escrita: Validez del contrato. Relaciones laborales de carácter especial.

Tema 3. Limitaciones a la autonomía de la voluntad impuestas en el Estatuto de los Trabajadores: Periodo de prueba; jornada legal; descanso dominical; trabajo nocturno. Trabajo de los menores. Trabajo de las mujeres; prohibición de discriminación; particularidades derivadas del alumbramiento y crianza de los hijos. Medidas de Seguridad e Higiene. Legislación vigente; facultad conferida a los representantes legales de los trabajadores.

Tema 4. De salario: Concepto, percepciones no incluíbles y forma de pago. Salario mínimo interprofesional: Fijación y revisión. Garantía del salario. El Fondo de garantía salarial.

Tema 5. Modificación del contrato de trabajo. Movilidad funcional y geográfica; modificaciones sustanciales. Responsabilidad empresarial en caso de subcontrata de obras o servicios. Cesión de trabajadores. La sucesión en la Empresa.

Tema 6. Suspensión del contrato de trabajo; supuestos. Causas de extinción: Nueva regulación de la crisis. Consideración especial de la extinción por causas objetivas. Despido disciplinario: Motivos, forma y efectos.

Tema 7. Del derecho de representación colectiva: Delegados de personal y Comités de Empresa. Competencia, elección y mandato. Convenios colectivos: Ambito de aplicación, contenido, legitimación para negociar, procedimiento y validez.

Tema 8. Conflictos colectivos de trabajo: Clases, legislación vigente. Derecho de huelga: Requisitos y efectos de la huelga legal. Cierre patronal, límites legales.

Tema 9. La Seguridad Social: Evolución, concepto y diferenciación con el seguro privado. Sistema legislativo actual. Régimen General y Regímenes especiales. Campo de aplicación, inscripción de Empresas, afiliación, altas, bajas y cotización.

Tema 10. El accidente de trabajo: Concepto y requisitos: Accidente «in itinere» y enfermedad interconcurrentes, presunción legal y moderna doctrina jurisprudencial. La imprudencia profesional y otros supuestos: Repercusión. La enfermedad profesional: Evolución doctrinal y jurisprudencial y régimen positivo vigente.

Tema 11. La incapacidad como consecuencia del accidente: Concepto y clases. Estudio sistemático de las incapacidades laborales y sus grados. Revisión de incapacidades. Revisión por muerte y presunción de fallecimiento.

Tema 12. Prestaciones derivadas del accidente de trabajo: Asistencia sanitaria y prótesis. Indemnización. Regulación legal de los distintos supuestos. Posibilidad de sustitución de la renta por capital: Condiciones y procedimiento.

Tema 13. La enfermedad común: Situaciones, prestaciones y requisitos legales para su percepción. Jubilación. Muerte y supervivencia. Protección a la familia. Desempleo: Nueva regulación.

Tema 14. La Jurisdicción laboral: Naturaleza, órganos y competencia actual. El proceso laboral: Concepto y principios informadores. Proceso ordinario y procesos especiales.

Tema 15. Recurso de reposición. Recurso de suplicación: Procedencia y fases. Recurso de casación: Procedencia, motivos

y fases. Recurso de interés de Ley. Recurso de aclaración. Recurso de revisión: Formas. Recursos de queja y responsabilidad. Recurso especial de suplicación en conflictos colectivos. Ejecución de sentencias: Principio informador.

Tema 16. La Organización Internacional del Trabajo: Antecedentes, el Tratado de Versalles, la declaración de Filadelfia, relaciones con la ONU. Estructura y funcionamiento. Convenios y recomendaciones.

#### Derecho administrativo

Tema 1. La Constitución española de 1978: Antecedentes, estructura y principios inspiradores.

Tema 2. La Corona: La Jefatura del Estado y sus funciones. Las Cortes Generales: Estructura y funciones de las Cámaras.

Tema 3. El Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 4. Los derechos fundamentales y libertades públicas en la Constitución.

Tema 5. Deberes constitucionales: Deberes de fidelidad, deberes de prestación, deberes de trabajo y cultura. Los principios rectores de la política social y económica.

Tema 6. Los instrumentos para la garantía de los derechos fundamentales y libertades públicas. El Defensor del pueblo y el Ministerio Fiscal: Concurrencia y delimitación de sus funciones respectivas. El Tribunal Constitucional: Organización y funciones.

Tema 7. Economía y Hacienda. El modelo económico de la Constitución. Participación ciudadana en las organizaciones públicas de carácter social o general y en la Empresa. La planificación económica. La potestad de establecer tributos, sus titulares. Los presupuestos generales del Estado, su elaboración y estructura. Los límites y control de la actividad económica del Estado. El Tribunal de Cuentas.

Tema 8. La revisión constitucional. Las funciones que cumple. Los límites de la reforma constitucional. Los procedimientos de reforma constitucional.

Tema 9. El sistema electoral. Las elecciones generales. Convocatoria y presentación y proclamación de candidatos; el procedimiento electoral y las reclamaciones electorales. Elecciones locales, su ordenación. El Referéndum, procedimiento de celebración.

Tema 10. La Administración Pública: Su consideración constitucional y notas que la caracterizan. Prerrogativas y privilegios de la Administración. Concepto de Derecho Administrativo. Diversas posturas doctrinales.

Tema 11. El ordenamiento jurídico administrativo: Concepto, estructura y caracteres. La Ley: Concepto y clases. La costumbre y los principios generales.

Tema 12. Los Decretos-leyes y los Decretos legislativos: Su control. El Reglamento: Concepto, fundamento y clases. Límites de potestad reglamentaria y garantías de los administrados frente a los Reglamentos ilegales.

Tema 13. El principio de legalidad y la Administración Pública. La actividad reglada y discrecional de la Administración. El control judicial de la discrecionalidad.

Tema 14. Los órganos administrativos. Concepto y clases. La competencia administrativa. La jerarquía administrativa. La tutela administrativa.

Tema 15. Los funcionarios públicos. Concepto y naturaleza de la relación de servicio, su régimen jurídico. Extinción de la relación de servicio. Derechos pasivos y Seguridad Social de los funcionarios.

Tema 16. La Administración del Estado. Administración activa, consultiva y fiscalizadora.

Tema 17. La ordenación territorial del Estado en la Constitución: Las comunidades autónomas. Los procesos autonómicos. Estructura y competencias de las comunidades autónomas: Especial referencia a su potestad legislativa.

Tema 18. La Administración Provincial: Sus órganos y competencia de los mismos. La Administración Municipal: Organos de la misma y competencia.

Tema 19. Administración Institucional. Organismos Autónomos. Administración Corporativa. Colegios profesionales.

Tema 20. El acto administrativo: Concepto y clases. El silencio administrativo. Elementos del acto administrativo. La notificación de los actos administrativos.

Tema 21. Invalidez de los actos administrativos: Nulidad absoluta, anulabilidad, irregularidad. Revisión de oficio.

Tema 22. Procedimiento administrativo. Procedimientos administrativos especiales.

Tema 23. La ejecución forzosa de los actos administrativos. Apremio: La ejecución subsidiaria; la multa coercitiva; la compulsión sobre las personas; el desahucio administrativo.

Tema 24. Los contratos administrativos y los contratos de la Administración sujetos al Derecho privado. El problema de la jurisdicción competente: Los actos separables.

Tema 25. Los recursos en vía administrativa. Recursos de alzada, reposición, súplica y revisión.

Tema 26. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Organos que la integran y competencia de los mismos.

Tema 27. El recurso contencioso-administrativo. Las partes: Capacidad, legitimación y postulación. Breve idea del procedimiento en primera o única instancia. Ejecución de las sentencias.

Tema 28. La posición especial de la Administración en el proceso ordinario. Estudio especial de la reclamación previa

al ejercicio de acciones civiles y laborales contra la Administración. La responsabilidad patrimonial de la Administración.

Tema 29. El dominio público: Concepto, naturaleza y régimen jurídico. Teoría general. La indisponibilidad de los bienes demaniales: Inalienabilidad, imprescriptibilidad, inembargabilidad. La protección del demanio: la recuperación de la posesión; el deslinde; procedimiento privilegiado de inscripción.

Tema 30. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y fundamento. Fases del procedimiento expropiatorio. Garantías jurisdiccionales. Análisis del artículo 125 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Tema 31. Actividad administrativa de intervención o policía: Concepto, fundamento, límites y clases. Intervención administrativa en el orden público, en el ejercicio de las libertades públicas y en el orden urbanístico.

Tema 32. Las sanciones administrativas: Clases. Procedimiento sancionador.

Tema 33. La actividad administrativa de prestación o servicio público: Concepto de servicio público y notas que le caracterizan. Modos de gestión de los servicios públicos: Gestión directa, indirecta y mixta. La concesión del servicio público.

#### *Derecho internacional privado*

Tema 1. Presupuestos sociológicos del Derecho internacional privado. El tráfico externo y su régimen jurídico. Conflicto de leyes y de jurisdicciones en materia civil. El Derecho internacional privado: Concepto, objeto y características.

Tema 2. Líneas generales del Derecho internacional privado estatal español: Sus fuentes y principios directivos. Recepción de textos internacionales y supranacionales.

Tema 3. Normas materiales y normas de colisión en Derecho internacional privado. Puntos de conexión y sus clases. Sistema español.

Tema 4. Supuestos de hecho y calificación. Cuestiones previas. Reenvío. Sus clases.

Tema 5. Excepción de orden público y su alcance en las doctrinas y en la legislación y jurisprudencia españolas. Fraude de Ley en Derecho internacional privado.

Tema 6. Problemática general de la aplicación del Derecho extranjero: Conocimiento, alegación, prueba e interpretación del mismo. Tutela jurisdiccional en la materia y acceso de estas cuestiones a la casación.

Tema 7. Los derechos de la persona física y de la jurídica y sus problemas más importantes en el sistema de Derecho internacional privado español interno y paccionado.

Tema 8. Capacidad y sus circunstancias modificativas: Edad, sexo, ausencia e interdicciones. Incapacidad y tutela.

Tema 9. Estatuto de la familia y, en particular, del matrimonio, en el sistema jurídico internacional privado español, forma, validez y efectos personales y patrimoniales del matrimonio; Nulidad, separación y reconocimiento de resoluciones judiciales extranjeras en la materia. Filiación.

Tema 10. Derecho de obligaciones. La autonomía de la voluntad: Licitud intrínseca, forma, prueba y ejecución de obligaciones contractuales. Obligaciones extracontractuales.

Tema 11. El Derecho de cosas en el sistema jurídico internacional privado español: Los bienes incorporables.

Tema 12. El Estatuto sucesorio. Sucesión testada e intestada: Interpretación y ejecución de testamentos y partición en el sistema jurídico internacional privado español: normativa interna, Convenios y jurisprudencia.

### PROGRAMA

#### TURNO RESTRINGIDO

##### PRIMER EJERCICIO

##### *Derecho Civil*

Tema 1. Las fuentes del Derecho. Concepto, naturaleza, clases, efectos y jerarquía normativa. La Ley: Concepto, naturaleza y clases. Procedimiento de elaboración.

Tema 2. La costumbre como fuente del Derecho: Concepto, naturaleza, clases y valor jurídico. Los usos jurídicos. Prueba de la costumbre. Los tratados internacionales en la Constitución y en las Leyes.

Tema 3. Los Principios Generales del Derecho: Concepto, naturaleza y posición jurisprudencial sobre los mismos: La Jurisprudencia: Concepto, naturaleza, requisitos y su vinculación para el Juez. Las sentencias del Tribunal Constitucional y su valor vinculante para los Tribunales. La doctrina científica.

Tema 4. Hechos y actos jurídicos. El negocio jurídico: Concepto y clases: Negocios abstractos y negocios fiduciarios. Elementos esenciales del negocio jurídico. La voluntad y sus vicios. La simulación.

Tema 5. Elementos esenciales del negocio jurídico (continuación). El objeto y la forma del negocio jurídico. Elementos naturales del negocio jurídico. Elementos accidentales del mismo: la condición, el término y el modo.

Tema 6. El negocio jurídico (continuación). La representación en el negocio jurídico. Representación legal y representación voluntaria. La ratificación. Autocontratación.

Tema 7. Protección del derecho de propiedad. La acción reivindicatoria: Concepto, caracteres y requisitos. La acción declarativa de la propiedad. La acción publiciana. La acción ne-

gatoria. Las acciones de deslinde y amojonamiento. «La actio ad exhibendum». «La actio aquae pluviae arcenda».

Tema 8. La usucapción: Concepto, clases y disciplina legal. Las adquisiciones a «nom domino». La usucapción en las Compilaciones forales. Modos de perder el dominio; rasgos generales del abandono y la revocación.

Tema 9. La hipoteca: Concepto y caracteres. Clases de hipoteca. Cosas y derechos hipotecables, no hipotecables y susceptibles de hipoteca con restricciones. Extensión de la hipoteca. Efectos y extinción.

Tema 10. Los principios hipotecarios y su reflejo en el sistema registral español: Inscripción, consentimiento, presunción de exactitud registral; especialidad; legalidad, tracto sucesivo y prioridad.

Tema 11. Títulos inscribibles: El artículo 2.º de la Ley Hipotecaria. Concepto formal del título; examen del artículo 33 del Reglamento Hipotecario. Requisitos generales de los títulos: Los artículos 3.º y 4.º de la Ley Hipotecaria. Documentos no inscritos; problemas que plantea el artículo 13 de la Ley Hipotecaria.

Tema 12. La fe pública registral y su ámbito. El tercero hipotecario; su significación y protección en el sistema inmobiliario español; examen del artículo 34 de la Ley Hipotecaria. La prescripción y el Registro de la Propiedad; breve examen del artículo 36 de la Ley Hipotecaria.

Tema 13. La anotación preventiva. La clasificación de las anotaciones. Particularidades de la anotación de demanda, de legados y de créditos refaccionarios. Conversión de anotación en la inscripción. El asiento de presentación y la cancelación: Concepto y efectos.

Tema 14. Protección del crédito. Medidas de garantía. Medidas de conservación: La acciones subrogatorias, revocatoria y directa. Medidas de ejecución: El concurso de acreedores en su aspecto sustantivo.

Tema 15. El contrato: Concepto y sistemas de contratación. El principio de autonomía de la voluntad y sus limitaciones: Las llamadas condiciones generales de los contratos. Los contratos de adhesión, los normados y los normativos. Idea general de los requisitos de los contratos, con especial atención al examen de la causa.

Tema 16. La promesa de venta y el contrato de opción. Compraventas civiles especiales: Examen particular de la compraventa de cosa ajena y de la venta con reserva de dominio. La permuta: Su régimen jurídico.

Tema 17. La Legislación especial en materia de arrendamiento de fincas rústicas: Principios inspiradores y exposición sistemática de sus normas fundamentales. La Aparcería: Régimen de este contrato en la Ley de Arrendamientos Rústicos. El arrendamiento parciario. El acceso del arrendatario y del aparcerero a la propiedad.

Tema 18. Efectos del matrimonio en razón a las relaciones personales. Derechos y deberes recíprocos de los cónyuges. Régimen patrimonial: Administración de la sociedad conyugal. Facultades comunes y limitaciones a las facultades de cada cónyuge. Valor de los actos celebrados sin el consentimiento conjunto de los cónyuges.

Tema 19. Regímenes matrimoniales. Sistema del Código Civil. Capitulaciones matrimoniales: Requisitos, limitaciones y alteración. Peculiaridades más destacadas de las capitulaciones en las compilaciones forales.

Tema 20. Las donaciones por razón de matrimonio en el Código Civil y en las legislaciones forales. La dote. Noticia histórica y especialidades en las Compilaciones forales.

Tema 21. Los bienes propios del marido y de la mujer y su régimen. La comunidad de bienes en el matrimonio: Sus variedades en el Derecho común y las legislaciones forales.

Tema 22. La sociedad de gananciales: Concepto y naturaleza jurídica. Constitución. El problema de su renunciabilidad. Bienes privativos y bienes gananciales. Cargas y obligaciones de la Sociedad ganancial.

Tema 23. La Sociedad de gananciales (continuación). La administración de la Sociedad ganancial. La disposición de bienes gananciales: La disolución y liquidación de la sociedad ganancial.

Tema 24. La separación de bienes: Concepto y clases. La separación convencional. La separación legal: Concepto y efectos. La separación judicial: Casos en que procede y efectos. Consecuencias de la reconciliación. La separación de los bienes en las Compilaciones de Baleares, Cataluña y Navarra.

Tema 25. La nulidad del matrimonio, el divorcio y la separación de cónyuges; doctrina canónica y civil. Efectos de la sentencia.

Tema 26. La filiación: Su concepto. La distinción histórica entre filiación legítima e ilegítima. Las distintas clases de hijos en el Código Civil y sus derechos respectivos. La prueba de la filiación: Presunciones y prueba.

Tema 27. El reconocimiento y la investigación de la paternidad: Su evolución histórica. Posición actual de la Constitución y el Código Civil. Acciones de reclamación de estado y de impugnación. Otras acciones. Valor de las sentencias en materia de filiación.

Tema 28. La patria potestad: Concepto y carácter actual. La patria potestad en el Código Civil español: Sujetos; contenido personal y patrimonial. Extinción y suspensión. La emancipación: Concepto, clases y efectos. La habilitación de edad. La patria potestad en las Compilaciones forales.

Tema 29. Ineficacia de los testamentos: Generalidades. Nulidad: Sus causas y efectos. Caducidad. Revocación: Sus formas y efectos. Las «cláusulas ad cautelam». Ineficacia de los testamentos en Cataluña.

Tema 30. El legado: Concepto y naturaleza. Clases de legados. Aceptación, adquisición y renuncia del legado. Efectos del legado. Orden de preferencia entre legatarios. Extinción de los legados. Sucinta idea de los legados en el Derecho compilado.

Tema 31. La interpretación de las disposiciones testamentarias. Ejecuciones testamentarias. El albaceazgo. Clases de albaceas. Facultades, obligaciones, prohibiciones y plazo para desempeñar su cometido. El comisario contador partidor y su cometido. Ejecución del testamento por los herederos.

Tema 32. La sucesión forzosa: Sistemas, concepto y naturaleza de la legítima. Sistema vigente en el Código Civil español. Reglas generales sobre la inviolabilidad y fijación de la legítima.

Tema 33. Legítima de los hijos y descendientes. Legítima de los padres y ascendientes. El derecho de reversión de los ascendientes. Derechos del cónyuge «supérstite» como legitimario. Especialidades y problemas de la sucesión forzosa en las legislaciones forales.

Tema 34. La mejora: Concepto y naturaleza. Promesa de mejorar o no mejorar. Clases de mejora. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Efectos de las mejoras. Extinción. Idea del derecho de labrar y poseer en la Compilación de Derecho Civil de Galicia.

Tema 35. Desheredación: Concepto. Personas que pueden desheredar y ser desheredadas. Requisitos formales de la desheredación. Causas legales de desheredación. Efectos. La preterición: Concepto, requisito y efectos. La acción de suplemento de legítima.

Tema 36. La sucesión intestada: Concepto, naturaleza y caracteres. Fundamento de la misma. Sistemas legislativos en orden a la delación de esta sucesión. Sistema del Código Civil. Orden general de llamamientos en la sucesión intestada del Derecho común: Líneas, órdenes y grados. El derecho de representación en la sucesión intestada.

Tema 37. La sucesión intestada (continuación), sucesión en línea recta descendente y ascendente. Sucesión en línea colateral. La sucesión del cónyuge viudo. La sucesión del Estado. Ordenes de llamamientos y modos de suceder abintestato en los derechos compilados.

Tema 38. La sucesión contractual. Pactos sucesorios: concepto. Fundamento y crítica de esta institución. Variedades de los pactos sucesorios. Posición del Código Civil y de las compilaciones forales. La sucesión «extraordinaria o excepcional»: Posición del Código Civil en orden a las vinculaciones. Títulos nobiliarios y Grandezas de España. La sucesión de los patrimonios familiares.

#### Derecho Penal

Tema 1. La historia del Derecho penal español. Sintética exposición de las circunstancias históricas y principios inspiradores de los distintos Códigos penales promulgados. El Código Penal vigente: Su estructura, contenido y principios que lo informan. Principios que inspiran el Proyecto de Ley Orgánica del Código Penal.

Tema 2. Concepto del delito. Nociones filosóficas, sociológicas y jurídicas del delito. Concepto del delito en el Código Penal español.

Tema 3. El delito como acción: Concepto causal y final de la acción. Las formas de la manifestación de voluntad: Acción, omisión y comisión por omisión. La relación de causalidad y la doctrina jurisprudencial al respecto. El resultado.

Tema 4. El delito como acción antijurídica: La antijuridicidad penal, sus clases y contenido. La tipicidad, su valor funcional y sus conexiones con la antijuridicidad. Análisis del Código Penal español en relación con estas cuestiones.

Tema 5. El delito como acción culpable: El concepto psicológico y el concepto normativo de la culpabilidad. La imputabilidad como presupuesto o elemento de la culpabilidad. Cuestiones terminológicas: Imputabilidad, culpabilidad y responsabilidad. La base filosófica de la responsabilidad penal y posiciones de las doctrinas en torno a ella. La culpabilidad en el Código Penal.

Tema 6. El dolo: Concepto, estructura y clases, con especial referencia al dolo eventual. El dolo en la legislación y jurisprudencia españolas.

Tema 7. La ignorancia y el error como causas excluyentes del dolo: Sus clases. El error de tipo y sobre las circunstancias: Sus clases y efectos. La «aberratio» y sus formas. El error de derecho y el error de prohibición: Su tratamiento jurídico en la doctrina y la jurisprudencia.

Tema 8. La culpa: Concepto y doctrinas sobre su fundamento y naturaleza. Las clases de culpa. El delito preterintencional y su tratamiento en el Código Penal y la jurisprudencia. El caso fortuito.

Tema 9. Las llamadas circunstancias eximentes en el Código Penal español: Criterios doctrinales para su clasificación. La legítima defensa: Naturaleza y fundamentos doctrinales. Bienes jurídicos defendibles. Requisitos legales. La legítima defensa de parientes y la de extraños. La legítima defensa putativa y el exceso en la defensa.

Tema 10. El consentimiento del ofendido y sus problemas en la legislación penal española. El ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes como causa de justificación. Ejercicio legítimo de oficio o cargo. Consideración especial de los problemas de tratamiento médico quirúrgico y las lesiones en los deportes.

Tema 11. El estado de necesidad: Su concepto y fundamento. Naturaleza jurídica de la eximente según el valor de los bienes en conflicto. Requisitos legales del estado de necesidad. El estado de necesidad putativo. El hurto necesario o famélico.

Tema 12. Las causas de inculpabilidad: La inexigibilidad de otra conducta como causa genérica de inculpabilidad. La obediencia debida: Su naturaleza y requisitos en la doctrina y la jurisprudencia. La fuerza irresistible y el miedo insuperable: Naturaleza respectiva y elementos.

Tema 13. La enfermedad mental. Su tratamiento en el Código Penal y decisiones jurisprudenciales sobre sus requisitos como eximente. El trastorno mental transitorio. La menor edad y la sordomudez como causa de inimputabilidad: Su tratamiento en el Código Penal.

Tema 14. La embriaguez: Sus clases. Condiciones y efectos de la embriaguez como eximente y como atenuante, en nuestro Derecho positivo y en las declaraciones jurisprudenciales. El alcoholismo y las toxicomanias: Su tratamiento penal. La cuestión de las «actiones liberae in causae».

Tema 15. La reincidencia: Concepto y clases. La reiteración en el Código español. La reincidencia y su definición legal. Concepto y efectos de la doble reincidencia. Tratamiento de los delincuentes habituales. La rehabilitación, sus condiciones y efectos. El problema de la prescripción de la reincidencia.

Tema 16. El delito como acción punible: La punibilidad y su naturaleza. Las causas excluyentes de la punibilidad: Las condiciones objetivas de punibilidad y los requisitos de perseguibilidad. Las causas personales de exclusión de la pena: Las inmunidades establecidas por el derecho público interno e internacional. Las excusas absolutorias: Concepto y supuestos en la legislación española.

Tema 17. La vida del delito. La fase interna. La fase externa y su comienzo: Tratamiento penal de los actos preparatorios. Las llamadas resoluciones manifestadas: Análisis de la proposición, la conspiración y la provocación para delinquir. La ejecución imperfecta y sus clases, tentativa, tentativa inidónea, delito imposible y frustración. La cuestión del desistimiento. El delito consumado y el agotado.

Tema 18. La participación en el delito. El problema de la participación en general. Estudio razonado de los requisitos comunes a todas las formas de participación. Cuestiones que suscitan las eventuales discordancias de voluntad entre los partícipes. La llamada comunicabilidad de las circunstancias modificativas.

Tema 19. La participación en el delito (continuación). Autores del delito: Estudio razonado de la autoría directa: Por fuerza o por inducción y por cooperación necesaria. La autoría en los delitos de imprenta. Cómplices: Notas diferenciales con los actos del auxilio necesario; inducción y encubrimiento. Encubridores; el problema de la autonomía del encubrimiento en la doctrina y en las legislaciones extranjeras. Posición que en ese punto adopta el Código español.

Tema 20. Formas de aparición del delito: Unidad de delito. El delito continuado y su esencia según la doctrina jurisprudencial. El delito masa. El delito de hábito y el delito complejo. Pluralidad de delitos: El concurso real y el concurso ideal; características diferenciales y tratamiento punitivo.

Tema 21. La pena: Su concepto, caracteres y fines. Clases de pena. La determinación de la pena en general: El criterio de la proporcionalidad y el de la individualización. Los modernos sistemas de determinación de la pena: La sentencia indeterminada y las penas paralelas. Ejecución administrativa y ejecución judicial de la pena: Referencia al Juez de Vigilancia.

Tema 22. La determinación de la pena en el Código español. Determinación de la clase de pena: Escalas graduales. Determinación de la cuantía de la pena en relación con el desarrollo del delito, con el grado de participación y con la concurrencia de circunstancias modificativas. Otros elementos que han de tenerse en cuenta para determinar la pena.

Tema 23. El problema de las penas cortas de prisión y medios propuestos para sustituirlas o paliar sus efectos. Especial consideración de la condena condicional. La redención de penas por el trabajo y la libertad condicional: Ambito de aplicación y requisitos. Las penas pecuniarias.

Tema 24. Extinción de la responsabilidad penal. La muerte del reo. El derecho de gracia y sus formas: Naturaleza y normas diferenciales entre la amnistía y el indulto; legislación española. El perdón del ofendido; sus condiciones y efectos. El cumplimiento de la condena. La prescripción: Doctrina acerca de su fundamento. Prescripción de los delitos y de las penas. Los plazos de prescripción y su cómputo. Interrupción de la prescripción del delito y de la pena.

Tema 25. La responsabilidad civil dimanante del delito. Medios propuestos para hacer efectiva la reparación del daño a las víctimas del delito. El contenido de la responsabilidad. La restitución de la cosa y las excepciones por aplicación de las Leyes civiles; la reparación del daño; la indemnización de perjuicios materiales y morales. Transmisión y extinción de la responsabilidad civil. Imputación del pago de costas y orden de prelación del pago de responsabilidades pecuniarias.

Tema 26. Las personas civilmente responsables: Responsabilidad principal y responsabilidad subsidiaria. Los supuestos de responsabilidad civil en los casos de exención de responsabilidad penal del culpable. La responsabilidad del partícipe a título lucrativo. La responsabilidad civil subsidiaria y sus supuestos. Especial examen de la responsabilidad civil subsidiaria del artículo 22 del Código Penal y de su ámbito según la doctrina del Tribunal Supremo. La responsabilidad civil en los casos de codeincuencia.

Tema 27. La responsabilidad civil en el ámbito de los daños causados por culpa o caso fortuito. La responsabilidad objetiva en el ámbito de la circulación. Su alcance y su aseguramiento. Seguro obligatorio y seguro internacional. Personas obligadas a asegurar y vehículos sometidos al seguro obligatorio. Derechos y obligaciones del asegurador.

Tema 28. La responsabilidad civil en el ámbito de los daños causados por culpa o caso fortuito (continuación). Ámbito y límites del seguro obligatorio de vehículos de motor. Supuestos de concurrencia de varios causantes del daño. La carencia de seguro obligatorio y sus consecuencias. El Fondo Nacional de Garantía del Riesgo de la Circulación y sus funciones. Responsabilidad del asegurador en caso de seguro voluntario. Postura del Tribunal Supremo al respecto. El seguro obligatorio de caza. Personas obligadas a asegurar y riesgos cubiertos.

Tema 29. Rebelión y sedición. Concepto de cada una de estas figuras y elementos diferenciadores de las mismas. Exposición sistemática del tratamiento penal de la rebelión. Figuras legales de la sedición. Disposiciones comunes a los delitos de rebelión y sedición.

Tema 30. Atentados contra la Autoridad, sus Agentes y funcionarios públicos. Figuras legales en el Código Penal. Resistencia y desobediencia; delitos de desobediencia a las órdenes del Gobierno.

Tema 31. Desacatos, insultos, injurias y amenazas a la Autoridad, sus características y modalidades en el Código Penal. Insultos, injurias y amenazas a los agentes de la Autoridad y a los demás funcionarios públicos. Injurias y amenazas a los Ejércitos y Cuerpos armados.

Tema 32. Desórdenes públicos: Sus figuras. Los delitos de tenencia y depósito de armas, municiones o explosivos. Disposiciones comunes. Las particularidades del tratamiento de los delitos cometidos por bandas armadas en la legislación especial.

Tema 33. La falsedad documental: Concepto de documento público, oficial y de comercio, conforme a la doctrina y a la jurisprudencia. Falsificación de los mismos por funcionario público o por particular. La falsedad de uso. Exposición sistemática de los delitos de falsedad de despachos telegráficos. Falsificación de documentos privados.

Tema 34. Falsificación de documentos de identidad y certificados. Delito fiscal: Su concepto. Evolución legislativa de su punición. Disciplina legal del mismo. Usurpación de funciones y calidad. Uso debido de nombre, traje, insignias y condecoraciones.

Tema 35. Delitos de riesgo en general: Bien jurídico protegido. Delitos contra la seguridad del tráfico; delitos contra la salud pública, con especial mención de la disciplina legal del artículo 344 y su carácter internacional. Delitos de juegos ilícitos.

Tema 36. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos (continuación). Usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales; abuso contra la honestidad. Cohecho: Naturaleza. Cohecho activo y pasivo. Estudio doctrinal sobre esta distinción. Consumación del delito de cohecho. Figuras legales del mismo.

Tema 37. Delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo (continuación). La malversación de caudales públicos: Características de esta figura. Malversación propia e impropia: Su concepto y distinción doctrinal. Tipos penales de malversación. Fraudes y exacciones ilegales. Negociaciones prohibidas a los funcionarios.

Tema 38. Delitos contra las personas. Homicidio. Sujeto activo y pasivo en este delito. El medio ejecutivo. La causalidad. Las formas imperfectas. Homicidio en riña tumultuosa. Auxilio e inducción al suicidio.

Tema 39. Asesinato: Sustantividad. Estudio del artículo 406 del Código Penal. El parricidio. Estudio del artículo 405 del Código Penal. Cuestiones que suscita con especial referencia a la participación en este delito.

Tema 40. Infanticidio: Su fundamento y especial referencia a la participación. Aborto: El problema de su punición en derecho comparado. Regulación en el Código Penal.

Tema 41. Delitos de lesiones. Concepto. Castración, esterilización y mutilación. Lesiones graves. Lesiones menos graves: Lesiones en riña tumultuaria. Lesiones laborales. Contagio enfermedades sexuales.

Tema 42. Delitos contra la honestidad. Consideración especial acerca de su naturaleza. Bien jurídico protegido y sistemática de este título. Delito de violación: Sus modalidades. Abusos deshonestos. Delito de escándalo público. Proclamación de doctrinas inmorales.

Tema 43. Delito de estupro. Estudio razonado de sus modalidades. Rapto. Bien jurídico protegido. Figuras legales. Disposiciones comunes a los delitos de violación, abusos deshonestos, estupro y rapto: Condiciones de punibilidad; responsabilidades civiles y medidas complementarias.

Tema 44. Delitos relativos a la prostitución. Concepto de prostitución y corrupción de menores. Figuras legales. Relación entre el Código Penal y la Ley de Peligrosidad Social en esta materia. Persecución internacional. Disposiciones generales.

Tema 45. Delitos contra el honor. Calumnia: Sujeto y elementos integrantes de este delito. La «exceptio veritatis». Injurias: naturaleza de este delito; sujetos y elementos del mismo; el «animus injuriandi» y las causas que lo eliminan; la «exceptio veritatis» en el delito de injurias. Posición doctrinal, legislativa y solución del Código Penal. Examen de las figuras legales de ambos delitos. Disposiciones comunes a los mismos. Disposiciones penales respecto a libelo.

Tema 46. Delitos contra la libertad y seguridad. Detenciones ilegales. Sustracción de menores. Retención indebida e inducción para que abandonen el domicilio de sus padres, tutores o guardadores. Abandono de familia y de niños. Sus características según la doctrina y la jurisprudencia española. Delitos de omisión del deber de socorro.

Tema 47. Delitos contra la libertad y seguridad (continuación). Allanamiento de morada: Sus modalidades. Delito de amenazas, sus figuras legales. Consideración especial del chantaje. Delito de coacciones: Coacciones laborales. Descubrimiento y revelación de secretos. Delitos contra la libertad y la seguridad del trabajo.

Tema 48. Delitos contra la propiedad. Delito de robo: Concepto y elementos. Examen razonado del artículo 560 del Código Penal. Delito de robo con violencia e intimidación en las personas. Estudio razonado del artículo 501 del Código Penal. Consideración especial del delito de robo con homicidio; naturaleza, problemas que plantea respecto a la participación; culpabilidad; concurso y punición según la doctrina y jurisprudencia del Tribunal Supremo. Estudio de los artículos 502 y 503 del Código Penal. Examen del artículo 512 del Código Penal.

Tema 49. Robo con fuerza en las cosas. Circunstancias características. Figuras agravadas. La tenencia de útiles para el robo. Concepto legal de casa habitada. Concepto legal de llaves falsas. Interpretación del artículo 513 del Código Penal. El robo en el ejercicio de la caza y la pesca. Delitos de usurpación: Sus figuras legales.

Tema 50. Delito de hurto. Concepto. Estudio razonado del artículo 514 del Código Penal. Hurto de cosa común. Hurtos cualificados. El delito de utilización ilícita de vehículos de motor: Naturaleza. Figuras legales. El encubrimiento con ánimo de lucro como delito autónomo de receptación. Naturaleza y disciplina legal.

Tema 51. Defraudaciones. El alzamiento de bienes, la quiebra, concurso e insolvencia punible en el Código Penal. El cheque en descubierto; bien jurídico protegido; disciplina legal. Su distinción con el delito de estafa.

Tema 52. La estafa. Sus elementos definidores y su distinción con otros delitos contra la propiedad. Las diversas modalidades de estafa en el Código Penal.

Tema 53. El delito de apropiación indebida y su sustantividad. Defraudación del fluido eléctrico y otros análogos. Maquinaciones para alterar el recibo de las cosas Usura. Casas de préstamo sobre prendas.

Tema 54. El delito de incendios. Concepto. Modalidades legales. Estragos. Daños: Concepto. Figuras delictivas. Daños cualificados. Daños especiales.

Tema 55. La imprudencia punible en el Código Penal: Criterios sistemáticos del Código para el castigo de los hechos culposos. La estructura de la imprudencia y análisis de sus elementos con especial referencia a las posiciones doctrinales y jurisprudenciales sobre el arranque ilícito del acto. Las clases de imprudencia: imprudencia temeraria, imprudencia simple antirreglamentaria y simple imprudencia; su castigo en el Código y reglas para la aplicación de las penas. Referencia a la imprudencia profesional. La concurrencia de actos imprudentes y su tratamiento jurisprudencial. Los temas de la coparticipación y de la compensación de culpa.

#### Derecho mercantil

Tema 1. Las Sociedades mercantiles: Concepto, naturaleza y caracteres. Criterios para su distinción con las civiles y régimen de las sociedades civiles en forma mercantil. Clasificaciones de las Sociedades mercantiles. Teoría general del contrato de sociedad mercantil: Sus elementos constitutivos. Régimen jurídico de las Sociedades mercantiles-extranjeras.

Tema 2. La Sociedad colectiva: Concepto y caracteres; requisitos para su constitución. Relaciones jurídicas internas y externas.

Tema 3. La Sociedad comanditaria. Rasgos sustanciales que la definen; consideración especial de las analogías y diferencias entre la Sociedad comanditaria y la Asociación de cuentas en participación. Constitución y régimen. Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 4. La Sociedad Anónima. Concepto y evolución: Sus rasgos fundamentales según la legislación vigente. Fundación de la Sociedad Anónima: Fundación simultánea y sucesiva. La escritura social. Los estatutos de la Sociedad: Su contenido, forma y requisitos para su modificación.

Tema 5. El capital social en la Sociedad Anónima. Capital y patrimonio social. Ampliación y reducción del capital social. La acción como parte del capital y como título que incorpora derechos. Clases de acciones: Transmisión de acciones y limitaciones en la materia. Usufructo y prenda de acciones.

Tema 6. Derechos y obligaciones de los socios, en especial su responsabilidad, por las deudas sociales. Organos de la sociedad anónima: Su clasificación. La Junta General de Accionistas y sus funciones. Los órganos de administración.

Tema 7. La emisión de obligaciones en la Sociedad Anónima. Naturaleza jurídica de la obligación. Requisitos para la emisión. Consideración especial de los Sindicatos de obligacionistas.

Tema 8. La Sociedad de responsabilidad limitada: Origen, evolución, y régimen vigente. El capital social y la constitución de la Sociedad. Derechos y obligaciones de los socios. Administración.

Tema 9. Transformación de las Sociedades mercantiles, fusión y absorción; sus requisitos y efectos. Sociedades de Empresas y Agrupación temporal de Empresas.

Tema 10. Disolución de las Sociedades mercantiles: Causas comunes y especiales. Exclusión y separación de los socios. Liquidación de las Sociedades mercantiles.

Tema 11. Títulos valores; función económica que cumplen. Notas que les caracterizan, clasificación. Títulos directos: Examen de la carta orden de crédito. Títulos a la orden: Sus variedades. La Libranza y los vales y pagarés.

Tema 12. Títulos al portador. Notas características. Títulos al portador en Derecho español. Transmisión e irreivindicabilidad. Procedimiento para vedar su pago y para su anulación.

Tema 13. Letra de cambio: Evolución histórica. Sistemas de derecho cambiario. El sistema español y sus características. Función económica que cumple la letra de cambio.

Tema 14. La letra de cambio y su causa: Diversas teorías al respecto y posición que mantiene el Código de Comercio español y la jurisprudencia. Función de la cláusula de valor. Las excepciones contra la acción cambiaria de nuestro derecho positivo y su comparación con las de la Ley Uniforme de Ginebra.

Tema 15. Constitución de la relación cambiaria. La capacidad cambiaria. Declaraciones cambiarias y sus características. La letra como documento formal: Requisitos formales referentes al documento, a los elementos personales y a la obligación cambiaria. Valor de la letra condicionada y de la letra en blanco.

Tema 16. La circulación de la letra. El endoso, su naturaleza y clases. Endoso pleno: Sus efectos. Endoso limitado: De apoderamiento y de garantía. Supuestos especiales de endoso, con cláusula «no a la orden», con cláusula «sin mi responsabilidad», a personas que ya figuraban en la letra y endoso con efecto de cesión ordinaria. Transmisión de la letra sin endoso.

Tema 17. La provisión de fondos: Concepto legal. La provisión como obligación del librador. Cesión de la provisión. La aceptación de la letra: Naturaleza y efectos, forma de hacerlo a plazo. Facultades del tenedor, del librador y del librado en relación con ella. El aval: Cuestión acerca de su naturaleza, posición del Código español, formas y efectos del aval. De la pluralidad de ejemplares y de las copias.

Tema 18. El pago de la letra: Presentación al pago. Tiempo, identidad e integridad del pago. Legitimación e identidad del portador. Efectos del pago. Incumplimiento de la obligación cambiaria: El protesto, concepto, clases, requisitos y efectos. La intervención, concepto y significado. Efectos de la intervención en la aceptación y en el pago.

Tema 19. Efectos del incumplimiento de la letra: El regreso. Concepto y supuestos por falta de aceptación, por falta de seguridad y por impago. Modos de actuar del regreso: Acción cambiaria ejecutiva y letra de rescata. Extensión de la responsabilidad y solidaridad cambiaria. Decadencia y prescripción de la acción cambiaria.

Tema 20. El cheque, concepto, naturaleza, analogías y diferencias con la letra de cambio. Requisitos del cheque. Modalidades especiales del cheque, cheque para contabilidad, cheque cruzado, el llamado cheque circular. La provisión, la presentación y el pago del cheque.

Tema 21. Contrato de seguro: Sus notas características. Elementos personales, reales y formales. Clases de seguro. El seguro de daños: Concepto, elementos y efectos fundamentales. Sus modalidades.

Tema 22. Seguro de vida: Sus clases. Elementos constitutivos: Consideración especial del beneficiario y del riesgo. Supuestos de rescate y reducción de pólizas. Seguro voluntario de responsabilidad civil.

#### TURNO RESTRINGIDO

##### SEGUNDO EJERCICIO

##### *Derecho procesal y organización de Tribunales*

Tema 1. Los órganos de la jurisdicción. Concepto. Exposición sistemática de los que pertenecen a la jurisdicción ordinaria, a las especiales y a las especializadas y misión que en general está atribuida a cada una.

Tema 2. Jueces y Magistrados. El ingreso en la carrera judicial. Nombramiento, juramento y toma de posesión del persona judicial, derechos y deberes. La compatibilidad general y particular, absoluta y relativa.

Tema 3. Jueces y Magistrados (continuación). La responsabilidad de los Jueces y Magistrados. Responsabilidad criminal, civil, gubernativa y disciplinaria. Requisitos para exigirlos y normas de procedimiento en cada caso.

Tema 4. El Consejo General del Poder Judicial. Antecedentes. Composición, organización y funciones.

Tema 5. El Ministerio Fiscal. Antecedentes históricos y régimen actual. El Ministerio Fiscal en la Constitución. Estatuto del Ministerio Fiscal y Reglamento orgánico para su desarrollo: Estructura. Principios informantes del Ministerio Fiscal y su manifestación en el Estatuto y Reglamento.

Tema 6. El Ministerio Fiscal (continuación). Funciones del Ministerio Fiscal y atribuciones en relación con ellas. La organización del Ministerio Fiscal: El Fiscal general del Estado: Designación y atribuciones. La Fiscalía del Tribunal supremo, de la Audiencia Nacional, territoriales, provinciales y las fiscalías de distrito: Organización y competencias específicas de cada órgano. Especial estudio del Consejo Fiscal y de la Inspección Fiscal / sus funciones. Las Juntas de fiscales.

Tema 7. El Ministerio Fiscal (continuación). Articulación orgánica del personal del Ministerio Fiscal. Capacidad e incompatibilidades. Derechos. Deberes. Responsabilidad de los funcionarios del Ministerio Fiscal: Responsabilidad penal, civil y gubernativa.

Tema 8. Los recursos: Concepto y clases. El problema de la única y doble instancia. Los recursos de reposición, súplica y queja: Su tramitación.

Tema 9. Los recursos de apelación: Su concepto: La «reformatio in peius». Disposiciones generales sobre procedencia, admisión y efectos del recurso de apelación. Características del trámite de la apelación en los distintos tipos de procesos.

Tema 10. Recursos de casación. Antecedentes históricos. Recurso de casación por quebrantamiento de forma. Resoluciones impugnables. Motivos de casación. Tramitación.

Tema 11. Recurso de revisión. Concepto. Motivos de revisión. Interposición y sustanciación. Decisión del recurso y juicio rescisorio.

Tema 12. El juicio declarativo de mayor cuantía. Fase alegatoria: Escritos de réplica, dúplica y ampliación. Fase probatoria y fase de decisión. El juicio declarativo de menor cuantía: Sus diferencias con el de mayor en sus tres fases.

Tema 13. El juicio de alimentos provisionales. El juicio de retracto en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tema 14. El juicio de desahucio en la legislación común. Disposiciones generales. Procedimiento ante los Juzgados de Distrito. Procedimiento ante los Juzgados de Primera Instancia. Ejecución de sentencia.

Tema 15. Juicios posesorios. Interdictos de adquirir, retener y de recobrar la posesión.

Tema 16. Interdicto de obra nueva y obra ruinosa. El proceso del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 17. El juicio ejecutivo: Su concepto y naturaleza. Títulos que llevan aparejada ejecución. Diligencias preparatorias de ejecución establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. El título ejecutivo a efectos del seguro obligatorio, previsto en la ley sobre uso y circulación de vehículos de motor: Procedimientos para su obtención.

Tema 18. El juicio ejecutivo (continuación). Procedimiento: Fase sumarísima y fase sumaria. La oposición del demandado: Excepciones y motivos de nulidad. Particularidades de la oposición en el ejecutivo basado en letras de cambio. Pronunciamientos de la sentencia, costas, recursos y ejecución provisional. El procedimiento de apremio en negocios de comercio.

Tema 19. Juicios sobre el estado civil y condición de las personas: a) Juicios de nulidad del matrimonio y separación; b) juicios de paternidad y filiación; c), juicio de incapacitación.

Tema 20. Juicios de instancia única. Juicio para la nulidad en materia de propiedad industrial. El proceso de impugnación en la Ley de Sociedades Anónimas. El arbitraje de derecho privado en su aspecto procesal.

Tema 21. Las medidas cautelares: Su naturaleza jurídica, caracteres y clasificación. El embargo preventivo. El aseguramiento de bienes litigiosos. El secuestro. Anotación preventiva de demanda. Administración en caso de embargo de empresas.

Tema 22. La ejecución procesal singular. Concepto y clases. Los órganos y las partes en la ejecución procesal. Títulos ejecutivos: Sus clases. Ejecución de sentencias ilíquidas. Ejecución de sentencias extranjeras.

Tema 23. Ejecución por obligaciones de hacer y de no hacer. Ejecución por obligaciones sobre pago de dinero. Procedimiento de apremio.

Tema 24. Especialidades de las ejecuciones hipotecarias. Procedimiento judicial especial de ejecución de la Ley Hipotecaria. Procedimiento de ejecución de la Ley de Hipoteca Naval. Procedimiento judicial especial de ejecución de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento.

Tema 25. Las cuestiones incidentales: Su concepto y clases. Proceso incidental. Las tercerías como cuestión incidental de la ejecución procesal: Clases y procedimiento.

Tema 26. Procedimientos preventivos de la ejecución general: La quita y espera: Concepto, naturaleza y fundamento. Impugnación del convenio y sus causas: Sustanciación. Efectos del Convenio.

Tema 27. Procedimientos preventivos de la ejecución general (continuación). La suspensión de pagos: Concepto y naturaleza. Tramitación normal, convenio y su posible impugnación; tramitación escrita; pieza de responsabilidad.

Tema 28. La ejecución general: Sus modalidades en nuestro derecho. El concurso de acreedores y la quiebra: Naturaleza jurídica. Principios comunes al concurso de acreedores y quiebra. Elementos personales: Autoridad judicial. Elementos reales. Fin procesal del concurso de acreedores y de la quiebra.

Tema 29. El concurso de acreedores. Sus fases. La declaración de concurso y efectos de la misma. Fase de aseguramiento y fase de declaración de derechos. Calificación del concurso. Liquidación del concurso. Terminación por convenio. Fuerza atractiva del concurso.

Tema 30. Declaración de quiebra y efectos de esta declaración. Oposición a la declaración de quiebra. Administración. Retroacción de la quiebra.

Tema 31. Las fases del procedimiento de quiebra. Fase de aseguramiento y fase de declaración de derechos. Calificación de la quiebra. Terminación del estado de quiebra. Sus clases y efectos. La fuerza atractiva del procedimiento. Piezas y ramos para la sustanciación procesal.

Tema 32. Procedimientos de liquidación y distribución de patrimonios hereditarios. El juicio de abintestato. Medidas no judiciales y de aseguramiento. Prevención. Medidas que comprende. Declaración de herederos. Distribución.

Tema 33. El juicio de testamentaria. Sus clases. Iniciación y medidas preventivas. Reglas comunes al abintestato y a la testamentaria. Declaración de derechos y administración. Desistimiento y accesoriadad del procedimiento particional. Idea general del procedimiento de adjudicación de bienes a personas innominadas.

Tema 34. El procedimiento judicial de jurisdicción voluntaria. Sus fuentes y reglas generales, con especial referencia a la oposición surgida en el mismo. Clasificación. Actos de jurisdicción voluntaria referentes al derecho de las personas: habilitación para comparecer en juicio; nombramiento de defensor judicial; autorización para enajenar bienes de menores y transigir acerca de sus derechos.

Tema 35. Actos de jurisdicción voluntaria referentes al derecho de las personas (continuación). Medidas provisionales en relación con la mujer casada; procedimientos, trámites y oposición al auto final. Medidas provisionales en relación con los hijos de familia. Tramitación. Procedimientos para la declaración de ausencia y fallecimiento.

Tema 36. Actos de jurisdicción voluntaria relativos al derecho de cosas. Deslinde y amojonamiento. Subastas voluntarias. Expedientes de dominio para inmatricular, reanudar tracto sucesivo y registrar excesos de cabida; tramitación y particularidades de cada uno. Actas de notoriedad.

Tema 37. Actos de jurisdicción voluntaria relativos a derecho de familia. Constitución y funcionamiento del organismo tutelar. Expediente de adopción. Actos de jurisdicción voluntaria en materia de sucesiones: Apertura de testamento cerrado; autenticación de testamento ológrafo; autenticación de testamentos comunes otorgados sin intervención de Notario. Adveración, protocolización de testamentos ante el párroco y sacramentales del derecho foral.

Tema 38. Identificación del delincuente y sus circunstancias personales. Medios para la identificación del inculcado. Determinación de las circunstancias subjetivas del inculcado. Entrada y registro en lugar cerrado y detención y apertura de correspondencia. Especialidades en esta materia de la Ley 11/1980, de 1 de diciembre.

Tema 39. El procesamiento. Concepto y naturaleza jurídica. La polémica sobre su subsistencia. Principales problemas que suscita el auto de procesamiento en la legislación española. Efectos. Recursos contra los autos que decretan el procesamiento y contra los que lo deniegan.

Tema 40. Declaración del imputado y del procesado. Declaraciones de los testigos. Cerejo de testigos y procesados. Informe pericial.

Tema 41. Medidas cautelares penales. Clases medidas cautelares personales. Citación. Detención. Especialidades de la Ley 11/1980, de 1 de diciembre. Prisión provisional. Libertad provisional. Medidas cautelares reales: La fianza y el embargo. Formación de piezas separadas.

Tema 42. Conclusión del sumario y actuaciones subsiguientes de remisión de autos al Tribunal competente y emplazamiento de las partes. La denominada fase intermedia. El sobreseimiento. Clases. Efectos. Recursos.

Tema 43. El juicio oral. Escrito de calificación provisional. Otros trámites hasta la apertura de las sesiones. Las cuestiones previas. Clases y naturaleza. Modo y tiempo de proponerlas y sustanciarlas. Efectos.

Tema 44. Normas que regulan la celebración del acto del juicio oral. Publicidad de las pruebas y de los debates. Modificación de conclusiones. Informes. Facultades de la Presidencia. Documentación del acto. La suspensión del juicio oral y sus causas.

Tema 45. La práctica de la prueba en el juicio oral. Interrogatorio de los procesados y personas civilmente responsables. Examen de testigos. Informe pericial. Prueba documental.

Tema 46. La sentencia. Formación y contenido. La libre valoración de la prueba: El principio «in dubio pro reo». Cosa juzgada, material y formal. Sus efectos respectivos.

Tema 47. Los recursos en el proceso penal. Recursos contra las resoluciones de los Jueces de Instrucción: Reforma, apelación y queja. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales colegiados: Súplica y queja.

Tema 48. La casación en materia penal: Su evolución en el derecho español. Resoluciones contra las que procede. Motivos de casación por infracción de Ley y por quebrantamiento de forma. Preparación, interposición, sustanciación y decisión del recurso.

Tema 49. La revisión en materia penal: Su naturaleza y sus fines: Cuestión doctrinal acerca de la posibilidad de revisar las sentencias absolutorias. Motivos de revisión. Personas y organismos autorizados para promover el recurso. Sustanciación según los casos.

Tema 50. Procesos especiales. Especialidades del procedimiento contra Senadores y Diputados. Antejudio para exigir responsabilidad criminal a Jueces y Magistrados. Procedimiento por delito de injurias o calumnia contra particulares; Especialidades en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la legislación especial. Peculiaridades del procedimiento penal contra miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

Tema 51. Procesos especiales (continuación). Procedimiento por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación. Particularidades de la legislación especial en esta materia. Procedimiento contra reos ausentes.

Tema 52. El enjuiciamiento oral de los delitos dolosos menos graves y flagrantes: Ambito y tramitación de este tipo de proceso.

Tema 53. La declaración de inconstitucionalidad: El control previo de la inconstitucionalidad. Cuestiones de inconstitucionalidad y recurso de inconstitucionalidad. Conflictos constitucionales.

Tema 54. Procedimientos para la garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales y libertades públicas: Procedimientos de tutela judicial. El recurso de amparo.

#### *Derecho constitucional y administrativo*

Tema 1. La Constitución española de 1978: Antecedentes, estructura y principios inspiradores.

Tema 2. La Corona: La Jefatura del Estado y sus funciones. Las Cortes Generales: Estructura y funciones de las Cámaras.

Tema 3. El Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

Tema 4. Los derechos fundamentales y libertades públicas en la Constitución.

Tema 5. Deberes constitucionales: Deberes de fidelidad, deberes de prestación, deberes de trabajo y cultura. Los principios rectores de la política social y económica.

Tema 6. Los instrumentos para la garantía de los derechos fundamentales y libertades públicas. El defensor del pueblo y el Ministerio Fiscal; concurrencia y delimitación de sus funciones respectivas. El Tribunal constitucional: Organización y funciones.

Tema 7. Economía y Hacienda. El modelo económico de la Constitución. Participación ciudadana en las organizaciones públicas de carácter social o general y en la Empresa. La planificación económica. La potestad de establecer tributos, sus titulares. Los presupuestos generales del Estado, su elaboración y estructura. Los límites y control de la actividad económica del Estado. El Tribunal de Cuentas.

Tema 8. La revisión constitucional. Las funciones que cumple. Los límites de la reforma constitucional. Los procedimientos de reforma constitucional.

Tema 9. El sistema electoral. Las elecciones generales. Convocatoria y presentación y proclamación de candidatos; el procedimiento electoral y las reclamaciones electorales. Elecciones locales, su ordenación. El referéndum, procedimiento de celebración.

Tema 10. La ordenación territorial del Estado en la Constitución. Las comunidades autónomas. Los procesos autonómicos. Estructura y competencias de las comunidades autónomas: Especial referencia a su potestad legislativa.

Tema 11. La Administración Provincial: Sus Organos y competencia de los mismos. La Administración Municipal: Organos de la misma y competencia.

Tema 12. Administración institucional. Organismos autónomos. Administración corporativa. Colegios profesionales.

Tema 13. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Organos que la integran y competencia de los mismos.

Tema 14. El recurso contencioso - administrativo. Las partes: Capacidad, legitimación y postulación. Breve idea del procedimiento en primera o única instancia. Ejecución de las sentencias.

#### *Derecho social*

Tema 1. Concepto y naturaleza del derecho social. Fuentes: Análisis del artículo 3.º del Estatuto de los Trabajadores; breve referencia a los acuerdos-marco; jerarquía en los supuestos de conflictos de normas laborales.

Tema 2. Contrato de trabajo: Concepto. Artículo 1.º del Estatuto de los Trabajadores; ámbito de aplicación. Capacidad para contratar. Objeto y forma del contrato; supuestos de exigencia de forma escrita. Validez del contrato. Relaciones laborales de carácter especial.

Tema 3. Limitaciones a la autonomía de la voluntad impuestas en el Estatuto de los Trabajadores: período de prueba; jornada legal; descanso dominical; trabajo nocturno. Trabajo de los menores trabajo de las mujeres; prohibición de discriminación; particularidades derivadas del alumbramiento y crianza de los hijos. Medidas de seguridad e higiene: Legislación vigente, facultad conferida a los representantes legales de los trabajadores.

Tema 4. Del salario: Concepto; percepciones no incluíbles y forma de pago. Salario mínimo interprofesional: Fijación y



revisión. Garantía del salario. El fondo de garantía salarial.

Tema 5. Modificación del contrato de trabajo, movilidad funcional y geográfica; modificaciones sustanciales. Responsabilidad empresarial en caso de subcontrata de obras o servicios. Cesión de trabajadores. La sucesión en la Empresa.

Tema 6. Suspensión del contrato de trabajo: Supuestos. Causas de extinción: Nueva regulación de la crisis. Consideración especial de la extinción por causas objetivas. Despido disciplinario: Motivos, forma y efectos.

Tema 7. Del derecho de representación colectiva: Delegados de personal y comités de Empresa: Competencia, elección y mandato. Convenios colectivos: ámbito de aplicación, contenido, legitimación para negociar, procedimiento y validez.

Tema 8. Conflictos colectivos de trabajo: Clases. legislación vigente. Derecho de huelga: Requisitos y efectos de la huelga legal. Cierre patronal: Límites legales.

Tema 9. La Seguridad Social: Evolución, concepto y diferenciación con el seguro privado. Sistema legislativo actual: Régimen general y regímenes especiales. Campo de aplicación, inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y cotización.

Tema 10. El accidente de trabajo: Concepto y requisitos. Accidente «in itinere» y enfermedades interconcurrentes; presunción legal y moderna doctrina jurisprudencial. La imprudencia profesional y otros supuestos, repercusión. La enfermedad profesional: Evolución doctrinal y jurisprudencial y régimen positivo vigente.

Tema 11. La incapacidad como consecuencia del accidente: Concepto y clases. Estudio sistemático de las incapacidades laborales y sus grados. Revisión de incapacidades. Revisión por muerte y presunción de fallecimiento.

Tema 12. Prestaciones derivadas del accidente de trabajo: Asistencia sanitaria y prótesis. Indemnización: Regulación legal de los distintos supuestos. Posibilidad de sustitución de la renta por capital: Condiciones y procedimiento.

Tema 13. La enfermedad común: Situaciones, prestaciones y requisitos legales para su percepción. Jubilación: Muerte y supervivencia. Protección a la familia. Desempleo: Nueva regulación.

Tema 14. La jurisdicción laboral: Naturaleza, órganos y competencia actual. El proceso laboral: Concepto y principios informadores. Proceso ordinario y procesos especiales.

Tema 15. Recurso de reposición. Recurso de suplicación: Procedencia y fases. Recurso de casación: Procedencia, motivos y fases. Recurso en interés de ley. Recurso de aclaración. Recurso de revisión: Formas. Recurso de queja y responsabilidad. Recurso especial de suplicación en conflictos colectivos. Ejecución de sentencias: Principio informador.

Tema 16. La Organización Internacional de Trabajo: Antecedentes; el Tratado de Versalles; la declaración de Filadelfia; relaciones con la O. N. U. Estructura y funcionamiento. Convenios y recomendaciones.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**10333** *ORDEN de 20 de febrero de 1981 por la que se eleva a definitiva con las rectificaciones que se indican la lista de Profesores de Educación General Básica que aprobaron el concurso-oposición convocado por Orden de 17 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de Profesores de Educación General Básica aprobados en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 17 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los Profesores que figuran en el apartado a) del anexo que se publica a continuación de esta Orden.

Segundo.—Elevar a definitiva con las rectificaciones que se indican, la lista general de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que fue publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 7 de octubre de 1980 («Boletín Oficial» del Departamento de 20 del mismo mes y año).

Tercero.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973).—El Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO QUE SE CITA

a) Se estiman las reclamaciones presentadas por los Profesores que a continuación se relacionan, debiendo entenderse rectificadas en el sentido que seguidamente se detalla:

Acera Martín, Justo.—Número 3.556. El número del documento nacional de identidad decía 10.786.836; debe decir: 10.786.826.

Allende Salces, Josefa.—Número 1.435. Segundo apellido decía Salcines; debe decir Salces.

Angosto Marín, José Antonio.—Número 2.988. Fecha de nacimiento decía 4 de septiembre 1956; debe decir 9 de abril de 1956.

Ayuso de Gregorio, Lidvina.—Número 2.842. Nombre decía Ludivina; debe decir: Lidvina.

Bernadó Carceller, Enrique.—Número 3.063. Primer apellido dice Bernardo; debe decir: Bernadó.

Bonsfills Rovira, María Dolores.—Número 811. Su nombre decía Dolores; debe decir: María Dolores.

Bueno Recio, Antonio.—Número 672. Su nombre dice Francisco; debe decir: Antonio Francisco.

Buitrago Argudo, Encarnación.—Número 1.469. Segundo apellido decía Agudo; debe decir: Argudo.

Canó Blan, José.—Número 369. Número del documento nacional de identidad decía 74.105.398; debe decir: 74.165.398.

Choña Soria, Francisco Javier.—Segundo apellido decía Ruiz; debe decir: Soria.

Díaz Fernández, Josefa.—Número 3.659. Segundo apellido decía Hernández; debe decir: Fernández.

Fernández Fernández, María José.—Número 3.800. Su nombre decía María Jesús; debe decir: María José.

Fernández Fernández, Purificación. Número 1.361. Sus apellidos dicen Hernández, Hernández; deben decir: Fernández Fernández.

Fernández López, Manuela.—Número 2.384. Su nombre decía Manuel; debe decir: Manueia.

Ferrando Muria, José María.—Número 490. Número del documento nacional de identidad decía 37.637.639; debe decir: 37.637.630.

García Becerra, Ana María.—Número 3.371. Segundo apellido decía Bederra; debe decir: Becerra.

García Fraguela, Josefa Dolores.—Número 2.431. Su nombre decía Josefa de; debe decir: Josefa Dolores.

Gestoso López, Marina.—Número 1.281. Fecha de nacimiento decía 26 de marzo de 1959; debe decir: 26 de marzo de 1954.

Gibert Ferrer, Teresa.—Número 604. Número del documento nacional de identidad decía 38.993.947; debe decir: 38.993.942.

Gimeno Pascual, María Concepción.—Número 1.236. Primer apellido decía Jimeno; debe decir: Gimeno.

Goicoechea Chocarro, Catalina. I.—Número 3.922. Fecha de nacimiento decía 20 de octubre de 1958; debe decir: 2 de octubre de 1958.

González Jiménez, María Antonia.—Número 3.073. Número del documento nacional de identidad decía 13.886.257; debe decir: 13.886.252.

Guirao Leal, Antonia Belén.—Número 2.251. Primer apellido decía Guirado; debe decir: Guirao.

Gutiérrez Balmaseda, José Antonio.—Número 3.783. Su nombre decía Juan Antonio; debe decir: José Antonio.

Hernández Mora, Angel.—Número 2.051. Número obtenido del área de matemáticas y de lista decían 10 y 2.051 respectivamente; debe decir: 9 bis y 1.778 bis; el número de Registro de Personal será el mismo.

López Ortega, Justina.—Número 2.920. Su nombre decía Justino; debe decir: Justina.

Martín Abad, María Segrario.—Número 755. Número documento nacional de identidad decía 13.074.114; debe decir: 13.074.814.

Martínez Martínez, María Remedios.—Número 3.090. Fecha de nacimiento decía 22 de abril de 1957; debe decir: 22 de mayo de 1957.

Melía Reverte, María Isabel.—Número 1.532. Segundo apellido decía Reverter; debe decir: Reverte.

Monagas Yáñez, Rosario.—Número 3.152. Segundo apellido y fecha de nacimiento decían Yanes y 22 de mayo de 1957; deben decir: Yáñez y 22 de junio de 1957, respectivamente.

Móreno Vicente, Marcelo.—Número 1.824. Número del documento nacional de identidad decía 74.444.422; debe decir: 7.444.422.

Muñoz Mora, Francisco.—Número 1.471. Número del documento nacional de identidad decía 26.413.022; debe decir: 26.431.022.

Muñoz Yubero, María del Pilar.—Número 1.887. Su nombre decía Pilar; debe decir: María del Pilar.

Navarro García, Ramón.—Número 2.153. Su nombre decía José Ramón; debe decir: Ramón.

Pellitero Alvarez, Luis Miguel.—Número 2.215. Su nombre decía, José Miguel; debe decir: Luis Miguel.

Perosanz Almajano, María José de.—Número 1.888. Su primer apellido dice Perosanz; debe decir: de Perosanz.

Plana Clotas, Ana María.—Número 1.604. Segundo apellido dice Clotas; debe decir: Clotas.

Plou Campo, Angel.—Número 1.819. Número documento nacional de identidad decía 17.999.442; debe decir: 17.999.432.

Pons Amengual, Juana María.—Número 1.172. Su nombre dice Ana María; debe decir: Juana María.